

# AGENDA NACIONAL DE SOSTENIBILIDAD Y ACCIÓN CLIMÁTICA

## 2025-2030

Bolivia 2025



## Agenda Nacional de Sostenibilidad y Acción Climática 2025–2030

*“Somos Vida, Somos Cambio” – Juventudes que transforman el presente*

Junio, 2025

Bolivia

Este documento fue construido de forma colectiva a partir del Encuentro Nacional “Somos Vida, Somos Cambio”, impulsado por ChildFund Bolivia y organizaciones aliadas, con la participación activa de juventudes de diversas ciudades y regiones de Bolivia.

### Impulsado por:

ChildFund Bolivia

### Equipo técnico impulsor y coordinador:

Ximena Loza - Directora de País

Madeleine Cruz - Especialista de Protección Infantil y Abogacía

Eliana Paco – Gerente de Compromiso y Patrocinio Digital/Punto Focal Sostenibilidad

### Organizaciones aliadas:

Organización Esperanza Bolivia

Estrella del Sur

Centro de Multiservicios Educativos

Mosoj Kausay - Organización Comunitaria

Afiliada Rural

### Equipo consultor responsable:

#### Coordinadora

Flavia Gonzales

#### Técnico en logística

Stefany Ruby Calvetti Mendez

#### Técnico en medios de vida

Sonia Fidelia Espinoza Quispe

#### Técnico en protección

Adriana Fily Prado Carranza

### Participantes:

Jóvenes líderes/as de La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija.

### Proceso de inducción

### Construcción de agenda

### Fotografías

Equipo consultor

### Sistematización

### Revisión y edición

Stefany Ruby Calvetti Mendez

### Diseño y diagramación:

Baná branding studio by Beeart SRL.

Marco Jhonais Perez Fernández

Victoria Alejandra Iori Beltrán Sameda



***“Este documento es un acto de amor, memoria y responsabilidad.***

***Un grito organizado de quienes siembran esperanza en tierras secas, limpian los ríos de su infancia, protegen los árboles que aún quedan y transforman el dolor ecológico en organización y propuesta”.***

*- Equipo consultor*

# AGENDA NACIONAL DE SOSTENIBILIDAD Y ACCIÓN CLIMÁTICA

**2025-2030**



**Haz que suceda:  
desafía, actúa, transforma...**

**“Somos Vida, Somos Cambio”**

*Juventudes que transforman el presente*

# Índice

**Presentación** 4

**Parte I:** 5  
**Fundamentos conceptuales y estratégicos**

**1** **Marco de referencia** 6

**2**  
**Introducción**

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| 2.1. Objetivo general nacional        | 11 |
| 2.2. Objetivos específicos nacionales | 11 |
| 2.3. Acciones estratégicas comunes    | 11 |
| 2.4. Actores clave nacionales         | 11 |
| 2.5. Necesidades nacionales           | 11 |

**3** **Rol de las juventudes** 12

**4** **Línea de tiempo nacional 2025-2030** 14

**5**  
**Áreas temáticas territoriales**

|                                                            |    |
|------------------------------------------------------------|----|
| 5.1. Contaminación de cuerpos de agua en áreas periurbanas | 16 |
| 5.2. Gestión sostenible de residuos sólidos                | 16 |
| 5.3. Recuperación de áreas verdes periurbanas              | 16 |

**Parte II:** 17  
**Plan ambiental local**

**A** **Área temática territorial:**  
Contaminación de cuerpos de agua en áreas periurbanas

|                      |    |
|----------------------|----|
| 6.1. Ciudad de Oruro | 18 |
|----------------------|----|

**B** **Área temática territorial:**  
Gestión de residuos sólidos

|                                 |    |
|---------------------------------|----|
| 6.2. Ciudad de La Paz y El Alto | 25 |
| 6.3. Ciudad de Tarija           | 32 |

**C** **Área temática territorial:**  
Recuperación de áreas verdes periurbanas

|                           |    |
|---------------------------|----|
| 6.4. Ciudad de Cochabamba | 39 |
| 6.5. Ciudad de Santa Cruz | 46 |

**Parte III:** 55  
**Visibilización de derechos, visión de monitoreo y continuidad**

**7** **Visibilización de derechos** 56

**8** **Visión de monitoreo y continuidad** 58

# Parte IV: 59

## Proceso metodológico

# 9

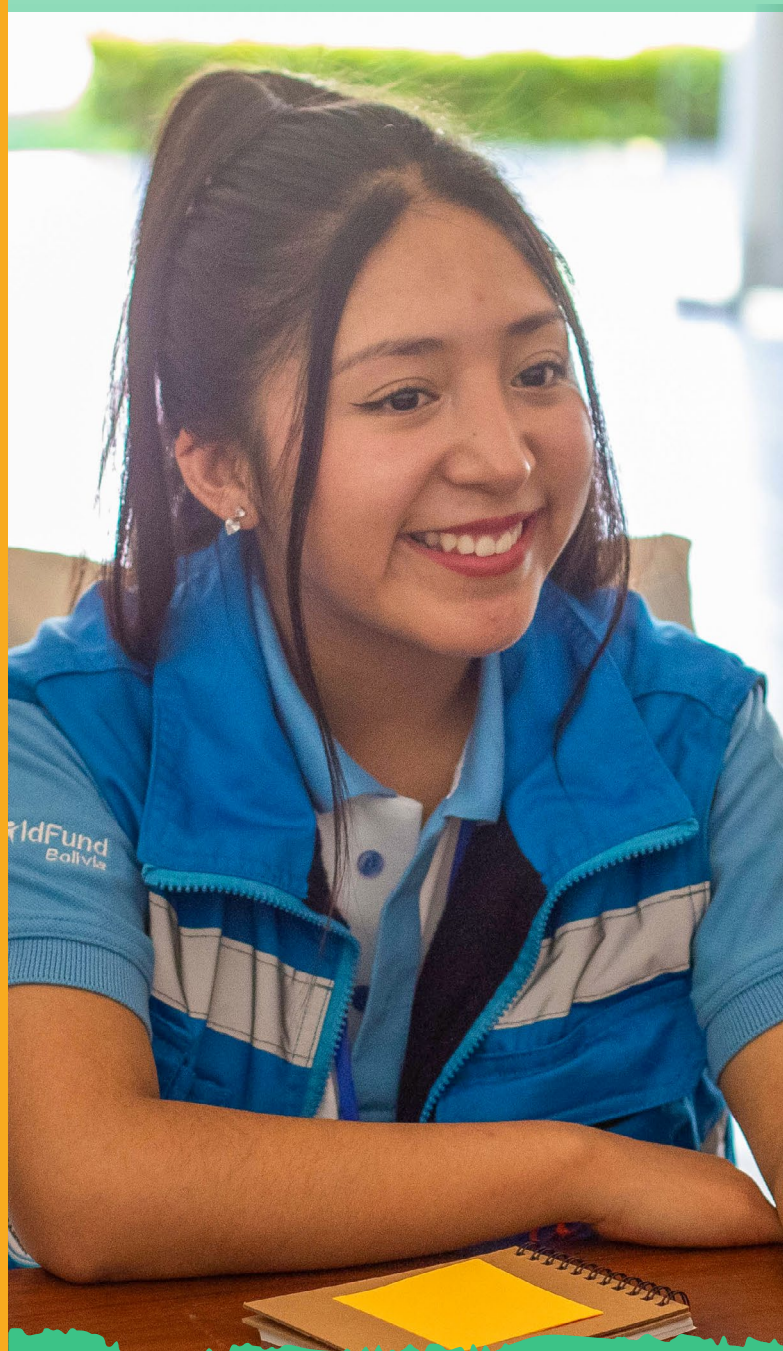
## Metodología 60

|                                                                                      |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 9.1. Activación de saberes y diagnóstico participativo                               | 61 |
| 9.2. Feria de conocimientos: Recorriendo el territorio del saber                     | 62 |
| 9.3. De la comunidad al equipo: Construcción colectiva del diagnóstico               | 64 |
| 9.4. Construcción del árbol de problemas: Identificando desafíos desde el territorio | 65 |
| 9.5. Mapeo de aliados y actores clave                                                | 67 |
| 9.6. Construcción territorial: Del problema a la acción                              | 68 |
| 9.7. Diagnóstico territorial participativo                                           | 68 |
| 9.8. Formulación de objetivos SMART                                                  | 69 |
| 9.9. Línea de tiempo 2025–2030: Planificación a futuro                               | 70 |
| 9.10. World Café: Intercambio de saberes y retroalimentación                         | 71 |
| 9.11. Formalización de proyectos y compromisos por la acción climática               | 72 |
| 9.12. Formalización de proyectos regionales                                          | 72 |
| 9.13. Manifiesto y compromiso nacional                                               | 73 |
| 9.14. Liderazgo juvenil y activación final                                           | 74 |
| 9.15. Lectura del manifiesto y firma del compromiso                                  | 75 |

## Conclusiones 76

## Glosario de siglas y acrónimos 77

## Bibliografía 78





# Presentación

La presente Agenda Nacional surge como resultado de un proceso participativo que reunió a juventudes de diferentes regiones del país en torno a un objetivo común: **responder de manera urgente, organizada y estratégica a la emergencia climática desde sus realidades territoriales.**



Esta Agenda no solo visibiliza los impactos ambientales que afectan a barrios periurbanos, zonas mineras y áreas vulnerables, sino que también propone soluciones concretas con enfoque en justicia climática, ecoalfabetización y gobernanza ambiental democrática.

Durante los encuentros regionales, las y los jóvenes identificaron problemáticas críticas como la contaminación minera, la falta de gestión adecuada de residuos, la pérdida de áreas verdes y la degradación de cuerpos de agua. A partir de estas realidades, desarrollaron propuestas de acción innovadoras, sostenibles y viables, construidas sobre **siete ejes estratégicos** y organizadas en una **línea de tiempo 2025-2030**.

La Agenda es una herramienta viva, construida desde el protagonismo juvenil, que hace un llamado a la acción para garantizar derechos, fortalecer la seguridad ambiental y consolidar una ciudadanía activa e informada. Representa una hoja de ruta hacia un futuro sostenible, justo y resiliente, donde las juventudes no solo participen, sino que lideren las transformaciones que el país y el planeta demandan con urgencia.

# **PARTE I**

## **FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y ESTRATÉGICOS**

# 1. Marco de referencia



La Agenda Nacional de Sostenibilidad y Acción Climática 2025–2030 nace como respuesta a la urgencia de abordar los desafíos ambientales y sociales que afectan a las juventudes bolivianas. Inspirada en los principios de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), esta iniciativa promueve la participación juvenil como motor de transformación social, así como de la incidencia ambiental y política desde las juventudes.

En este marco, se reconoce el derecho de las juventudes a participar activamente en la construcción de políticas públicas, propuestas y soluciones sostenibles. Desde el enfoque de las juventudes del **programa PACTO**, esta Agenda articula dimensiones clave como la salud, la educación, los medios de vida, la protección, la sostenibilidad ambiental y la acción humanitaria, posicionando a las juventudes como protagonistas del cambio.



## METAS NACIONALES 2025–2030

1. Impulsar proyectos territoriales de sostenibilidad climática, uno por ciudad participante, con enfoque de justicia ambiental, derechos y participación juvenil activa.
2. Fortalecer liderazgos juveniles en acción climática, mediante procesos de formación, movilización y participación comunitaria.
3. Desarrollar e implementar una política nacional juvenil de acción climática, articulada con municipios, gobernaciones y el nivel central, construida desde procesos participativos.
4. Incluir contenidos sobre cambio climático, biodiversidad y derechos ambientales en unidades educativas y centros de formación técnica o superior a nivel nacional.
5. Consolidar una red nacional de monitoreo juvenil climático, con al menos un sistema de seguimiento por ciudad y una plataforma nacional operativa con datos accesibles.
6. Lograr alianzas con al menos cincuenta actores estratégicos nacionales e internacionales, incluyendo gobiernos locales, universidades, ONGs, empresas y medios de comunicación.
7. Presentar propuestas normativas o de política pública construidas desde la base comunitaria juvenil, en los niveles municipal, departamental o nacional.



## Misión

Impulsar un proceso colectivo y descentralizado de transformación socioambiental liderado por juventudes, que articule acciones concretas en los territorios periurbanos, mediante la promoción de derechos, soluciones sostenibles, innovación social, incidencia política, gobernanza climática y participación activa frente a la crisis climática y ecológica, priorizando el bienestar de las comunidades y el cuidado de la vida en todas sus formas.



## Visión

Para 2030, Bolivia contará con una generación de jóvenes empoderados, organizados y articulados a nivel nacional, que inciden en políticas públicas, lideran procesos comunitarios de sostenibilidad, protegen sus territorios y promueven una cultura de resiliencia, equidad y justicia climática, siendo reconocidos como actores fundamentales en la construcción de un país más justo, seguro y ambientalmente sostenible.

## 2. Introducción

En el marco del Encuentro Nacional de Jóvenes **“Somos Vida, Somos Cambio”**, realizado en Tarija los días 8, 9, 10 y 11 de mayo de 2025, jóvenes líderes de los departamentos de **Santa Cruz, La Paz, Tarija, Cochabamba, Oruro y El Alto** co-construyeron esta Agenda Nacional con el propósito de dar una respuesta concreta, participativa y sostenible a las problemáticas ambientales y climáticas que afectan a sus territorios.

En el contexto actual de crisis climática y ecológica, Bolivia enfrenta desafíos estructurales que ponen en riesgo no solo sus ecosistemas, sino también la salud, seguridad, alimentación y bienestar de su población. En paralelo, la falta de planificación periurbana sostenible, el deterioro ambiental por actividades extractivas y la desinformación climática agravan esta situación, exigiendo respuestas integrales, innovadoras y urgentes.

Desde este diagnóstico compartido nace la Agenda Nacional de Sostenibilidad y Acción Climática 2025–2030, resultado del proceso participativo **“Somos Vida, Somos Cambio”**, que reunió a más de 55 jóvenes de diversas ciudades y territorios de Bolivia. Esta Agenda refleja una visión colectiva que parte de los territorios, integra sus problemáticas específicas y propone acciones concretas, viables y sostenibles. **Cada propuesta está arraigada en el compromiso de las juventudes con la defensa del derecho a un ambiente sano, la justicia climática y la participación activa en la toma de decisiones.**

Esta Agenda se enmarca en el objetivo general de impulsar una acción climática efectiva, sostenida y liderada por las juventudes del **programa PACTO**, en alineación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y con una proyección hacia el año 2030.

Como resultado de las mesas de trabajo regionales, las y los jóvenes identificaron una problemática común a nivel nacional. Las juventudes de Bolivia expresaron su preocupación por diversas crisis ambientales vinculadas a la mala gestión de residuos, el abandono de espacios verdes y la contaminación minera, las cuales impactan directamente en la salud, la biodiversidad y la calidad de vida de sus comunidades. Ante este

diagnóstico, se consolidan planes de acción local con una visión nacional, que promueven la educación ambiental, la movilización y la incidencia pública desde y con las juventudes.





El proceso de construcción de esta Agenda se estructuró en torno a

**siete ejes temáticos, que permiten ordenar y articular los proyectos locales con una visión estratégica nacional.**



## **1. Conocer el territorio y crear alianzas**

Explorar, mapear y entender los problemas ambientales de cada territorio, y conectar con actores clave para actuar juntos.



## **2. Manos a la tierra: acciones comunitarias**

Implementar acciones prácticas, desde y con las comunidades, que mejoren el entorno y fortalezcan la resiliencia local.



## **3. Defender nuestros derechos y el planeta**

Promover y proteger los derechos humanos y ambientales, con especial énfasis en el rol de las juventudes.



## **4. Incidencia nacional y subnacional**

Influir en las políticas públicas y marcos legales para asegurar que las decisiones respondan a la crisis climática y ambiental.



## **5. Comunicación e innovación**

Utilizar herramientas creativas, digitales y culturales para informar, movilizar y transformar narrativas.



## **6. Sigamos el camino: evaluación y seguimiento del impacto**

Medir, aprender y ajustar cada paso, para que las acciones tengan resultados reales y sostenibles.



## **7. Saber para actuar: ciencia, datos y propuestas**

Generar información útil, accesible y basada en evidencia para respaldar decisiones, visibilizar realidades y fortalecer propuestas.

## 2.1. Objetivo general nacional

Impulsar una acción climática nacional liderada por juventudes, comunidades y actores estratégicos, a través de proyectos territoriales sostenibles, acciones de incidencia política, defensa de derechos y soluciones basadas en el conocimiento, la innovación y la participación en incidencia en políticas públicas locales y nacionales, para enfrentar la crisis climática y ambiental en Bolivia durante el periodo 2025-2030.

### 2.2. Objetivos específicos nacionales

- ✓ Fomentar la educación y la cultura ambiental en espacios comunitarios y escolares.
- ✓ Recuperar espacios públicos y ecosistemas urbanos degradados con participación juvenil.
- ✓ Fortalecer la generación de datos, herramientas y propuestas normativas desde las juventudes.
- ✓ Promover la articulación entre gobiernos, academias, sociedad civil y juventudes, para transformar el entorno urbano.

### 2.3. Acciones estratégicas comunes

- ✓ Diagnósticos participativos de problemáticas ambientales urbanas.
- ✓ Campañas educativas y de concienciación en ferias, barrios y escuelas.
- ✓ Implementación de soluciones locales (manejo de residuos, recuperación de áreas verdes y salud ambiental).
- ✓ Formación de comités juveniles y vecinales para la gestión comunitaria.
- ✓ Incidencia política mediante propuestas normativas y articulación con autoridades.
- ✓ Uso de plataformas digitales para monitoreo, denuncia, educación y replicabilidad.

### 2.4. Actores clave nacionales

- ✓ Gobiernos Autónomos Municipales de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz y Oruro.
- ✓ Direcciones Distritales de Educación y Universidades (UTO, UAGRM y UMSA).
- ✓ ONGs ambientales y comunitarias (ej. ChildFund Bolivia, Estrella del Sur y EnBol).
- ✓ Juntas vecinales, asociaciones de comerciantes y OTBs.
- ✓ Consejo Nacional y Departamental de Juventudes.
- ✓ Organizaciones de voluntariado juvenil.
- ✓ Empresas privadas comprometidas con responsabilidad ambiental.

### 2.5. Necesidades nacionales

- ✓ Materiales educativos, señalética e insumos ecológicos.
- ✓ Formación y capacitación en liderazgo ambiental juvenil.
- ✓ Financiamiento público y privado para proyectos piloto y réplicas.
- ✓ Desarrollo y sostenimiento de plataformas digitales.
- ✓ Equipamiento urbano sostenible (contenedores ecológicos, árboles e infraestructura comunitaria).
- ✓ Apoyo técnico y logístico de organizaciones aliadas.



### 3. Rol de las juventudes

Las juventudes bolivianas están llamadas a jugar un rol protagónico en la transformación hacia un país más resiliente, justo y sostenible frente a la crisis climática. No solo son víctimas del deterioro ambiental, sino actores clave en la construcción de soluciones. Esta Agenda reconoce a las y los jóvenes como agentes de cambio, guardianes del territorio, portadores de saberes intergeneracionales y constructores de alternativas desde la acción local con impacto nacional.

Desde sus comunidades, barrios, redes estudiantiles, colectivos, universidades y espacios de activismo, las y los jóvenes impulsan propuestas innovadoras que combinan ciencia, cultura, arte, ancestralidad, comunicación y tecnología. Su participación no es solo importante, sino necesaria y estratégica, ya que tienen la capacidad de:

- ✓ **Movilizar a la ciudadanía desde la confianza de sus pares.**
- ✓ **Cuestionar estructuras injustas y proponer nuevos modelos de desarrollo.**
- ✓ **Conectar territorios a través de redes colaborativas.**
- ✓ **Traducir la crisis climática en mensajes comprensibles y movilizadores.**
- ✓ **Monitorear el cumplimiento de políticas públicas y exigir rendición de cuentas.**





**E**sta Agenda busca no solo visibilizar su protagonismo, sino también garantizar condiciones reales para su liderazgo, lo que implica acceso a recursos, formación continua, espacios de decisión, alianzas con actores estratégicos y mecanismos efectivos de participación en los niveles local, departamental y nacional.

Reconocer el rol de las juventudes es avanzar hacia un país donde el futuro no se les impone, sino que lo co-construyen activamente. Porque sin juventud no hay transición justa ni verdadera sostenibilidad.





## 4. Línea de tiempo nacional 2025-2030

**La línea de tiempo nacional propuesta responde a una planificación progresiva y realista que permite el despliegue, consolidación y sostenibilidad de las acciones climáticas lideradas por juventudes en Bolivia entre los años 2025 y 2030.**

Esta hoja de ruta ha sido construida considerando las capacidades, ritmos y condiciones locales de las distintas regiones participantes, así como los siete ejes estratégicos de la Agenda Nacional.

El año 2025 es concebido como una fase inicial o de instalación, centrada en el diagnóstico participativo, articulación de alianzas, formación de comités impulsores y puesta en marcha de mecanismos de información y sensibilización. A partir de 2026, se inicia un proceso de implementación intensiva, en el que se consolidan las acciones comunitarias, campañas educativas, proyectos piloto y reformas normativas locales.

Durante los años intermedios, se da paso a la escalabilidad y replicabilidad de buenas prácticas, fortaleciendo plataformas de monitoreo, la generación de datos abiertos y la institucionalización de políticas juveniles ambientales. Finalmente, entre 2029 y 2030, se prioriza la evaluación, sistematización, sostenibilidad e incidencia nacional, asegurando que las propuestas desarrolladas tengan continuidad, respaldo político y social, y aporten a los compromisos del país en materia de derechos ambientales, justicia climática y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Esta línea de tiempo es, por tanto, un reflejo del compromiso de las juventudes bolivianas con la transformación estructural de sus territorios desde una acción climática situada, con gobernanza organizada y orientada al bien común.



El siguiente cuadro lo refleja de manera detallada:

| EJE ESTRATÉGICO                                         | 2025                                                                                                                                                                    | 2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 2027                                                                                     | 2028                                                                                                                                                                                                     | 2029                                                                                                       | 2030                                                                                                                      | ACTORES CLAVE                                                                       | ODS                          |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| Conocer el territorio y crear alianzas                  | Mapeo, encuestas y entrevistas.<br>Levantamiento de línea base de información.<br>Reuniones y convenios con actores clave.                                              | Consolidación de alianzas, articulación y ampliación de la red de actores clave.<br>Firma de acuerdos de cooperación.<br>Evaluación de avances.<br>Ampliación de la red de actores y voluntariado.<br>Revisión estratégica del modelo para replicación.<br>Evaluación del impacto y continuidad del liderazgo.<br>Sistematización del proyecto como modelo replicable. |                                                                                          |                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                            |                                                                                                                           | ✓ PBACC<br>✓ PBFCC<br>✓ GAM<br>✓ UNITAS<br>✓ WWF<br>✓ Universidades                 | 11 y 17                      |
| Manos a la tierra: acciones comunitarias                | Diseño y planificación de módulos educativos ambientales.<br>Fortalecimiento de capacidades.                                                                            | Implementación de programas educativos y proyectos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Encuentros y cumbres multiactor.<br>Profundización de programas educativos.<br>Campañas. | Preparación de material e implementación de réplicas.<br>Transferencia del liderazgo a actores locales.<br>Fortalecimiento de redes locales.<br>Formación de nueva generación de promotores ambientales. |                                                                                                            |                                                                                                                           | ✓ Organizaciones juveniles<br>✓ WWF<br>✓ Unidades educativas<br>✓ Comunidad         | 3, 4, 11, 13 y 17            |
| Defender nuestros derechos y el planeta                 | Talleres sobre derechos ambientales.<br>Visibilización de la participación juvenil como derecho.<br>Creación de espacios inclusivos de participación y diálogo.         | Promoción de la institucionalización de espacios juveniles ambientales en el GAM.                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                          | Reconocimiento municipal a jóvenes líderes ambientales.<br>Difusión de logros como ejemplo de derechos en acción.                                                                                        | Incidencia en políticas educativas y ambientales regionales con enfoque en justicia ambiental.<br>Cumbres. | Propuesta de política pública departamental sobre juventudes y medio ambiente.<br>Evaluación y monitoreo de la comunidad. | ✓ Organizaciones juveniles<br>✓ GAM<br>✓ WWF<br>✓ PBFCC<br>✓ UNITAS                 | 3, 4, 6, 11, 13, 15, 16 y 17 |
| Incidencia nacional y subnacional                       | Presentación de agenda a candidatos nacionales y subnacionales.                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Introducir agenda en planes municipales.<br>Propuestas y modificación de normativas.     |                                                                                                                                                                                                          | Aprobación de norma y operativización desde el municipio.                                                  | Replicación de la experiencia en otras zonas del departamento.                                                            | ✓ GAMT<br>✓ Organizaciones juveniles                                                | 3, 4, 11, 13, 15, 16 y 17    |
| Comunicación e innovación                               | Diseño de línea gráfica y plataformas virtuales.<br>Lanzamiento de proyectos en redes sociales.                                                                         | Implementación de campañas en comunidad.<br>Producción audiovisual con historias de transformación juvenil.<br>Desarrollo de plataformas digitales.                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                          |                                                                                                                                                                                                          | Plataformas funcionales.<br>Difusión del proceso y resultados.<br>Exhibición pública.                      |                                                                                                                           | ✓ Organizaciones juveniles<br>✓ PBFBB<br>✓ UNITAS<br>✓ Unidades educativas<br>✓ GAM | 4, 9, 11, 13 y 17            |
| Sigamos el camino: evaluación y seguimiento del impacto | Establecimiento de línea base y parámetros de monitoreo.<br>Definición de indicadores.                                                                                  | Monitoreo y medición de parámetros e indicadores.<br>Evaluación semestral.                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                          | Estudio comparativo con línea base (2025).<br>Informe de resultados por plataformas.<br>Sistematización de datos.                                                                                        | Monitoreo participativo ciudadano con herramientas digitales.                                              | Informe de cierre y propuesta para monitoreo continuo comunitario.                                                        | ✓ Unidades educativas<br>✓ PBACC<br>✓ Organizaciones juveniles                      | 11                           |
| Saber para actuar: ciencia, datos y propuestas          | Levantamiento de información base.<br>Sistematización de iniciativas similares en Bolivia.<br>Recolección de datos de avance.<br>Encuestas y entrevistas de percepción. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                          | Publicación del caso como modelo replicable en ciudades intermedias.                                                                                                                                     | Evaluación técnica y social del impacto.                                                                   | Sistematización final del proceso.                                                                                        | ✓ Universidades<br>✓ UNITAS                                                         | 4, 11, 13, 15 y 17           |

## 5. Áreas temáticas territoriales

En el marco del proceso de construcción de la Agenda Nacional de Sostenibilidad por la Acción Climática 2025–2030, se han identificado tres ámbitos de acción territorial, que agrupan las principales problemáticas socioambientales abordadas por juventudes en diversas regiones del país. Estos ámbitos reflejan la urgencia de intervenir desde soluciones locales con impacto nacional, considerando los contextos específicos y las prioridades expresadas por las comunidades juveniles.

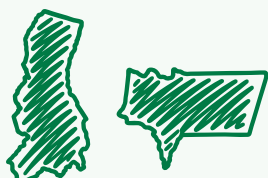


Ciudad:  
ORURO



### 5.1. Contaminación de cuerpos de agua en áreas periurbanas

Este ámbito aborda la crítica situación ambiental generada por la contaminación minera, especialmente en el barrio San José de Oruro. La presencia de metales pesados en el agua, aire y suelos representa una amenaza directa para la salud de niños, niñas y adolescentes, quienes están expuestos a enfermedades crónicas y a condiciones de vida injustas. Frente a este escenario, las y los jóvenes proponen un modelo de acción basado en alianzas, educación ambiental, estudios técnicos y propuestas legislativas que protejan la salud y los derechos ambientales de las comunidades afectadas.

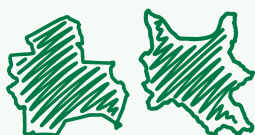


Ciudades:  
LA PAZ - EL ALTO  
- TARIJA



### 5.2. Gestión sostenible de residuos sólidos

Este ámbito enfoca su atención en la problemática creciente de la mala gestión de residuos sólidos, especialmente en espacios periurbanos de gran afluencia como ferias populares (caso de la Feria 16 de Julio en El Alto) y zonas urbanas con prácticas inadecuadas de disposición de residuos (caso de Tarija). La propuesta juvenil busca transformar estos espacios a través de prácticas sostenibles de reciclaje, campañas de sensibilización, activación de alianzas interinstitucionales y generación de nuevos modelos de economía circular con participación comunitaria y responsabilidad ciudadana.



Ciudades:  
SANTA CRUZ  
- COCHABAMBA



### 5.3. Recuperación de áreas verdes periurbanas

Este ámbito responde a la necesidad urgente de recuperar áreas verdes deterioradas y espacios recreativos abandonados en zonas periurbanas y metropolitanas. La falta de cuidado y el abandono institucional han generado focos de contaminación, inseguridad y pérdida de valor ecológico y social. Las juventudes de Santa Cruz (Plan 3000) y Cochabamba (Distrito 9) proponen modelos de restauración ambiental basados en soluciones naturales, educación ambiental, monitoreo ciudadano y participación activa de juntas vecinales, escuelas y universidades.

# PARTE II

## PLAN AMBIENTAL LOCAL

# A Área temática territorial: Contaminación de cuerpos de agua en áreas periurbanas

## 6.1. Ciudad de Oruro

### Contexto

La ciudad de Oruro, históricamente ligada a la actividad minera, enfrenta una grave crisis ambiental que afecta directamente a su población, en especial a la niñez y adolescencia. Diversos estudios han alertado sobre la presencia de metales pesados como zinc, plomo, manganeso, cadmio y boro en los suelos y fuentes de agua cercanas a comunidades mineras como Huanuni. Estos metales, vertidos por actividades de la empresa estatal minera Huanuni, superan hasta en treinta veces los límites establecidos por estándares internacionales, generando un riesgo severo para la salud pública y para el equilibrio ecológico.

***“Un estudio realizado en junio pasado reveló que el territorio de los ayllus de Oruro está contaminado con varios metales pesados, como zinc, plomo, manganeso, cadmio, boro, entre otros, los cuales provienen de la empresa estatal minera Huanuni, ubicada en el municipio del mismo nombre. La presencia de esos metales sobrepasa hasta en treinta veces lo permitido por estándares internacionales” (Brújula, 2023).***

Esta problemática tiene un impacto directo sobre la niñez, quienes suelen jugar en espacios recreativos contaminados, lo cual los expone a sustancias tóxicas por contacto directo o indirecto (como la ropa de trabajo de sus padres mineros). La contaminación también altera ecosistemas completos, ya que los metales pesados no se degradan, sino que se acumulan en el ambiente, afectando a animales, cultivos y eventualmente a las personas que consumen productos contaminados.

Los efectos en la salud de la niñez incluyen daños neurotóxicos, enfermedades respiratorias, retraso en el desarrollo físico y cognitivo, y mayor vulnerabilidad a infecciones. Esta situación compromete no solo la salud individual, sino también los derechos fundamentales a un medio ambiente sano, a la recreación segura y al desarrollo integral.



### Tema central

**Mochila Ambiental por la vida:  
acción juvenil frente al impacto  
de los desechos mineros en la  
salud de la niñez en Oruro.**

### Problema prioritario

A pesar de la existencia de estudios científicos que evidencian los altos niveles de metales pesados en el suelo, aire y agua del municipio de Huanuni y de alrededores, como el barrio San José de Oruro, la inacción institucional, la ausencia de normativas actualizadas, el débil control estatal y la falta de información comunitaria están generando una crisis de salud pública, principalmente en la niñez y adolescencia.

Niños, niñas y adolescentes juegan, estudian y viven en entornos contaminados por residuos de la minería sin medidas preventivas ni de mitigación. Esta exposición provoca afecciones dermatológicas, gastrointestinales, respiratorias, problemas de desarrollo cognitivo e incluso alteraciones neurológicas, según estudios internacionales y diagnósticos locales.

En este contexto, la juventud de Oruro decide pasar del diagnóstico a la acción directa, desarrollando una propuesta integral de concientización, monitoreo, educación ambiental y articulación comunitaria bajo el símbolo de una “Mochila Ambiental”, que funcionará como herramienta pedagógica, comunicacional y movilizadora para comunidades, estudiantes, líderes barriales y tomadores de decisiones.

**Objetivo general:**

Proteger la salud de la niñez y adolescencia frente a los impactos de la contaminación minera, mediante acciones de concientización, monitoreo comunitario, educación ambiental, empoderamiento social y articulación interinstitucional.

**Objetivos específicos**

- ✓ Informar a la población sobre los riesgos ambientales y de salud vinculados a la contaminación minera.
- ✓ Implementar medidas prácticas y simbólicas como la Mochila Ambiental, para educar y sensibilizar en escuelas y barrios.
- ✓ Promover alianzas estratégicas con universidades, colectivos ambientales, instituciones públicas y privadas.
- ✓ Incidir en políticas públicas locales mediante estudios comunitarios y propuestas legislativas.
- ✓ Generar procesos de empoderamiento para que las comunidades mineras reconozcan y exijan el cumplimiento de sus derechos ambientales y de salud.
- ✓ Educar a la comunidad escolar con la estrategia de la Mochila Ambiental.
- ✓ Promover normas y políticas locales que garanticen el derecho a la salud y a un ambiente sano.
- ✓ Facilitar una herramienta digital para la información y denuncia ciudadana.

**Acciones estratégicas**

- ✓ Aplicación de encuestas y entrevistas vecinales en el barrio San José y zonas aledañas para conocer percepciones y problemáticas vinculadas a la contaminación minera.
- ✓ Construcción participativa de una línea base de enfermedades infantiles y adolescentes relacionadas con la exposición a metales pesados.
- ✓ Mapeo de los principales focos de contaminación y zonas de riesgo.
- ✓ Identificación y análisis de contaminantes en el aire, agua y suelo, con apoyo técnico de universidades como la Universidad Técnica de Oruro (UTO).
- ✓ Implementación de la estrategia Mochila Ambiental en unidades educativas: contenido pedagógico, fichas lúdicas, herramientas visuales y recursos multimedia.
- ✓ Alianzas con la Dirección Distrital de Educación y el SEDES Oruro para facilitar la entrada a escuelas y centros de salud.
- ✓ Organización de talleres y jornadas de sensibilización dirigidos a familias, cuidadores, docentes y personal minero sobre salud ambiental, derechos de la niñez y manejo responsable de desechos.
- ✓ Establecimiento de convenios con la UTO, especialmente con las carreras de Ingeniería Ambiental, Química y Medicina, para:
  - Analizar el pH del agua y otros parámetros de calidad.
  - Explorar tecnologías accesibles de tratamiento y reutilización de aguas contaminadas.

## Acciones estratégicas

- Sistematizar los resultados de los estudios ambientales para fines pedagógicos y legislativos.
- ✓ Desarrollo de una plataforma digital comunitaria para:
  - Compartir información sobre la contaminación y alertas tempranas.
  - Reportar casos de afectación a la salud vinculados a la actividad minera.
  - Difundir materiales educativos accesibles y en lenguaje sencillo.
- ✓ Redacción de un anteproyecto de ley departamental de protección ambiental para la niñez en zonas mineras, con base en los estudios y testimonios recogidos.
- ✓ Organización de foros públicos y cabildos juveniles para socializar la propuesta y recoger aportes de la comunidad.
- ✓ Presentación del anteproyecto a autoridades municipales y departamentales, junto con organizaciones aliadas.

### a. Necesidades técnicas y logísticas

- ✓ Equipos para análisis de calidad del aire, agua y suelo (kits de pH, conductividad y metales pesados).
- ✓ Software y diseño para la creación de la plataforma digital de información y denuncia.
- ✓ Transporte y logística para visitas de campo, entrevistas comunitarias y recolección de muestras.
- ✓ Infraestructura mínima para talleres (salones, carpas y espacios comunitarios).
- ✓ Soporte técnico de especialistas en salud ambiental, ingeniería ambiental y legislación.

### b. Necesidades de formación y sensibilización

- ✓ Materiales pedagógicos para la implementación de la Mochila Ambiental (guías docentes, cartillas, juegos didácticos y audiovisuales).
- ✓ Formación a formadores (docentes, promotores juveniles y de salud) en salud ambiental y educación ambiental.
- ✓ Talleres sobre derechos de la niñez y protección frente a riesgos ambientales.
- ✓ Capacitación a padres, madres y trabajadores mineros sobre prevención y mitigación de la exposición.

### c. Necesidades de coordinación e institucionalidad

- ✓ Convenios de colaboración con:
  - Universidad Técnica de Oruro (UTO) para análisis técnicos.
  - Dirección Distrital de Educación para el ingreso a unidades educativas.
  - SEDES para la articulación con el sistema de salud.

## Necesidades del proyecto

## Necesidades del proyecto

- ✓ Apoyo político y técnico del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro y la Asamblea Departamental.
- ✓ Creación de un comité interinstitucional local con participación juvenil, educativa y comunitaria.

### d. Necesidades financieras

- ✓ Recursos económicos para:
  - Materiales educativos y medios digitales.
  - Producción e impresión de las Mochilas Ambientales.
  - Viáticos y honorarios técnicos.
  - Infraestructura mínima para eventos comunitarios.
- ✓ Movilización de fondos con apoyo de ONGs ambientales, cooperación internacional (ej. UNICEF, Save the Children, Fundación Avina) y programas estatales.

### e. Necesidades de movilización ciudadana

- ✓ Campañas de difusión a través de radios comunitarias, redes sociales y medios locales.
- ✓ Estrategias participativas con juntas vecinales y centros de salud.
- ✓ Activación de brigadas juveniles para la recolección de encuestas, promoción de derechos y acompañamiento escolar.

### f. Necesidades de insumos, materiales educativos y media

- ✓ Producción de contenido gráfico y audiovisual sobre:
  - Impacto de los metales pesados.
  - Prevención de enfermedades ambientales.
  - Derechos de NNA en contextos de vulnerabilidad.
- ✓ Materiales impresos: trípticos, afiches y cuadernillos escolares.
- ✓ Kits escolares integrados a la Mochila Ambiental.
- ✓ Videos testimoniales y microdocumentales para la sensibilización pública.

# Línea de tiempo estratégica 2025–2030

| EJE ESTRATÉGICO                                                | 2025                                                                                                                                                                                       | 2026                                                                                                                                                                                                                                     | 2027                                                                                                                                                                           | 2028                                                                                              | 2029                                                                                                                                     | 2030                                                                                                                                                                                     | ACTORES CLAVE                                                                                          | ODS                              |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| <b>Conocer el territorio y crear alianzas</b>                  | <p>Buscar actores clave.</p> <p>Entablar contacto con PBACC, PBFCC, UTO y SEDES.</p> <p>Encuestas, entrevistas y estudios de campo.</p>                                                    | <p>Consolidar alianza con Dirección Distrital, Universidad Técnica de Oruro y SEDES.</p>                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                | <p>Integración de las redes a plataformas regionales.</p>                                         | <p>Consolidar alianza con sistemas informáticos de la UTO.</p>                                                                           | <p>Consolidación del sistema participativo de gestión ambiental comunitaria.</p>                                                                                                         | <p>✓ PBACC</p> <p>✓ SEDES</p> <p>✓ Dirección Distrital</p> <p>✓ UTO</p> <p>✓ PBFCC</p> <p>✓ UNITAS</p> | <b>11 y 17</b>                   |
| <b>Manos a la tierra: acciones comunitarias</b>                | <p>Capacitación al equipo coordinador del proyecto.</p>                                                                                                                                    | <p>Planificación e implementación de programa educativo (familias y docentes).</p> <p>Identificación y formación de liderazgos comunitarios.</p> <p>Profundización de las capacitaciones con enfoque de liderazgo ambiental juvenil.</p> | <p>Campañas de visibilización del derecho a un ambiente sano.</p> <p>Encuentros interbarriales y foros locales sobre justicia ambiental.</p>                                   | <p>Articulación con redes de acción climática.</p> <p>Manual educativo comunitario publicado.</p> |                                                                                                                                          | <p>Planes de réplica en otras subcuencas.</p> <p>Participación en políticas nacionales de justicia ambiental y climática.</p>                                                            | <p>✓ PBACC</p> <p>✓ Unidades educativas</p>                                                            | <b>4, 11, 13 y 17</b>            |
| <b>Defender nuestros derechos y el planeta</b>                 | <p>Implementación de programas educativos sobre DDHH.</p>                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                |                                                                                                   | <p>Campañas que promuevan los derechos humanos y de la naturaleza.</p> <p>Replicabilidad y sostenibilidad de las soluciones locales.</p> |                                                                                                                                                                                          | <p>✓ PBACC</p> <p>✓ GAMT</p> <p>✓ SEDES</p>                                                            | <b>3, 4, 11, 13, 15, 16 y 17</b> |
| <b>Incidencia nacional y subnacional</b>                       | <p>Reuniones de socialización con autoridades locales y Defensoría.</p>                                                                                                                    | <p>Compartir agenda departamental con candidatos a elecciones y añadir agenda urbana.</p>                                                                                                                                                | <p>Redacción y socialización de un anteproyecto de ley para el Consejo Departamental.</p> <p>Incidencia política para modificar la normativa existente (Ley 3555 y otras).</p> |                                                                                                   |                                                                                                                                          | <p>Creación y fortalecimiento de la Red Ambiental local con enfoque en niñez y minería responsable.</p> <p>Evaluación y ajustes legislativos con base en resultados del proyecto.</p>    | <p>✓ GAMO</p> <p>✓ UNITAS</p> <p>✓ PBFCC</p> <p>✓ PBACC</p>                                            | <b>3, 11, 13, 15, 16 y 17</b>    |
| <b>Comunicación e innovación</b>                               | <p>Diseño inicial de plataforma digital (concepto, objetivos y socios).</p>                                                                                                                | <p>Desarrollo de plataforma con UTO.</p> <p>Incorporación de sistema de denuncias y monitoreo comunitario.</p> <p>Campañas radiales y redes sociales.</p>                                                                                |                                                                                                                                                                                |                                                                                                   |                                                                                                                                          | <p>Plataforma funcional, ampliación a otros distritos.</p> <p>Evaluación de uso e impacto.</p> <p>Integración en políticas municipales y departamentales de transparencia ambiental.</p> | <p>✓ GAMO</p> <p>✓ UTO</p> <p>✓ Familias</p>                                                           | <b>17</b>                        |
| <b>Sigamos el camino: evaluación y seguimiento del impacto</b> | <p>Levantamiento de línea base (encuestas, entrevistas, indicadores de salud y percepción).</p> <p>Implementar programa educativo a replicadores, padres/madres de familia y docentes.</p> | <p>Convenios con universidades para análisis de agua, aire y suelo.</p>                                                                                                                                                                  | <p>Creación y socialización de informes técnico-científicos comunitarios.</p>                                                                                                  | <p>Integración de datos en la plataforma digital ciudadana.</p>                                   | <p>Ampliación del monitoreo a nuevas zonas de riesgo ambiental.</p>                                                                      | <p>Informe de cierre y propuesta para monitoreo continuo comunitario.</p> <p>Publicación de informes de impacto ambiental y social con participación comunitaria.</p>                    | <p>✓ Unidades educativas</p> <p>✓ PBACC</p> <p>✓ Organizaciones juveniles</p> <p>✓ Universidades</p>   | <b>11</b>                        |
| <b>Saber para actuar: ciencia, datos y propuestas</b>          | <p>Encuestas, entrevistas, trabajo de campo, análisis de calidad de agua y construcción de la línea base sobre enfermedades y contaminantes.</p>                                           |                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                |                                                                                                   |                                                                                                                                          | <p>Evaluación final del impacto en salud y ambiente.</p>                                                                                                                                 | <p>✓ UTO</p> <p>✓ GAMO</p> <p>✓ PBACC</p>                                                              | <b>4</b>                         |

## Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El proyecto “Mochila Ambiental por la vida: acción juvenil frente al impacto por desechos mineros en la salud de la niñez en Oruro” contribuye directamente a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



### ODS 3 Salud y bienestar

- ✓ **Meta: 3.9:** Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos.
- ✓ **Contribución:** El proyecto busca reducir enfermedades respiratorias, dermatológicas, gastrointestinales y neurológicas en NNA causadas por contaminación minera. Promueve el acceso a información y prácticas para proteger la salud.



### ODS 4 Educación de calidad

- ✓ **Meta: 4.7:** Asegurar que los estudiantes adquieran conocimientos para el desarrollo sostenible y estilos de vida saludables.
- ✓ **Contribución:** La Mochila Ambiental incorpora educación ambiental en escuelas, sensibilizando a docentes, estudiantes y padres sobre contaminación, salud y derechos.



### ODS 6 Agua limpia y saneamiento

- ✓ **Meta: 6.1:** Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, segura y asequible para todos.
- ✓ **Contribución:** A través de análisis de la calidad del agua, reutilización y capacitación sobre manejo del recurso hídrico, se contribuye a mejorar el acceso seguro al agua.



### ODS 9 Industria, innovación e infraestructura

- ✓ **Meta: 9.5:** Aumentar la investigación científica y la capacidad tecnológica de los sectores industriales.
- ✓ **Contribución:** Se incorporan tecnologías comunitarias para el monitoreo ambiental (plataforma digital), articulando ciencia con soluciones sociales e infraestructura digital accesible.



### ODS 10 Reducción de las desigualdades

- ✓ **Meta: 10.2:** Promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.
- ✓ **Contribución:** Se enfoca en comunidades vulnerables y marginadas (niños y niñas en zonas mineras), garantizando su derecho a la salud y al ambiente sano.



### ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles

- ✓ **Meta: 11.6:** Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, prestando atención a la calidad del aire.
- ✓ **Contribución:** El proyecto contribuye a reducir riesgos ambientales urbanos en barrios afectados, fortaleciendo la resiliencia local y la justicia ambiental.



## ODS 12 Producción y consumo responsables

- ✓ **Meta: 12.4:** Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y los desechos a lo largo de su ciclo.
- ✓ **Contribución:** Promueve prácticas como reutilización de agua, separación de residuos, monitoreo participativo y consumo consciente, especialmente en hogares.



## ODS 13 Acción por el clima

- ✓ **Meta: 13.3:** Mejorar la educación, la concienciación y la capacidad humana e institucional sobre mitigación y adaptación.
- ✓ **Contribución:** Si bien el foco es salud y contaminación minera, la relación con la justicia climática es directa: mejora de condiciones ambientales, resiliencia y protección de la niñez.



## ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

- ✓ **Meta: 16.10:** Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales.
- ✓ **Contribución:** Se busca el acceso a la justicia ambiental mediante la denuncia ciudadana, la articulación con instituciones y la incidencia normativa para proteger derechos.



## ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos

- ✓ **Meta: 17.7:** Fomentar alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil.
- ✓ **Contribución:** Se articulan universidades, gobiernos locales, centros de salud, organizaciones comunitarias y juveniles para el diseño, implementación y monitoreo del proyecto.

## Motivación de los jóvenes de Oruro ¿Por qué este tema?



La niñez de Oruro vive en zonas altamente contaminadas por desechos mineros, sin control ni respuesta institucional adecuada. Este proyecto busca devolverles el derecho a vivir sanos, impulsar una minería responsable y sentar bases normativas para proteger a futuras generaciones desde un enfoque ambiental, educativo y comunitario.

B

## Área temática territorial: Gestión de residuos sólidos

### 6.2. Ciudad de La Paz y El Alto

#### Contexto

La ciudad de La Paz y su área conurbada con El Alto enfrentan una crisis progresiva en la gestión integral de residuos sólidos, producto de una acumulación de problemáticas estructurales, operativas y sociales que ponen en riesgo tanto el ambiente como la salud pública.

**Según un informe de supervisión ambiental realizado el 24 de junio de 2022, el municipio de La Paz no cuenta con un manejo operativo adecuado de los residuos orgánicos aprovechables ni de los residuos no aprovechables.** A ello se suma la inexistencia de acciones específicas para la gestión operativa de residuos especiales y peligrosos. Estas deficiencias representan un riesgo directo para la salud de la población y un peligro progresivo para los ecosistemas urbanos, debido a la contaminación de suelos, aire y agua (Supervisión Ambiental sobre la Gestión Integral de Residuos en el Municipio de La Paz, 2022).

En el caso del municipio de El Alto, la problemática se intensificó durante 2022 con el cierre del relleno sanitario de Villa Ingenio. Esta situación derivó en la acumulación masiva de basura en zonas como la Ceja, Villa Dolores y la avenida 16 de Julio, afectando gravemente la salud pública y evidenciando la dependencia del sistema municipal de un único centro de disposición final (Supervisión Ambiental sobre la Gestión Integral de Residuos en el Municipio de La Paz, 2022).

**Además, la gestión de residuos plásticos representa un desafío crítico. Diariamente, en La Paz se desechan entre 30 y 50 toneladas de plásticos.** Este tipo de residuos no solo agrava la contaminación ambiental, sino que colapsa los sistemas de alcantarillado y drenaje urbano. Como consecuencia, se han producido inundaciones en distintos barrios, en particular durante la temporada de lluvias. Esta situación se ve agravada por comportamientos ciudadanos como el desecho inadecuado de bolsas plásticas desde vehículos de transporte público (Visión 360 Periodismo Global, 2025).

Este conjunto de factores configura una problemática compleja y multidimensional que requiere respuestas integrales, participativas y sostenibles en el corto, mediano y largo plazo.

A pesar de que existe una ley que sustenta la Gestión de los Residuos, las acciones que se están realizando no son visibles y tampoco involucran a los y las jóvenes en los diálogos sobre estas problemáticas. Las juventudes desean apoyar y accionar en sus propios espacios conocidos para desarrollar un hábito en diferentes temas con relación a la gestión de residuos sólidos, y así, consolidar normas.

A razón de esta problemática, los y las jóvenes del programa PACTO, de la ciudad de La Paz y El Alto, identificaron y delimitaron el siguiente problema prioritario.



#### Tema central

**Débil participación juvenil e inadecuada gestión de residuos sólidos en la Feria 16 de Julio.**



## Problema prioritario

Tras un proceso de análisis, reflexión colectiva y diálogo intergeneracional, las y los jóvenes del programa PACTO por el Clima, de las ciudades de La Paz y El Alto, identificaron como problema prioritario la falta de incidencia y participación activa de la juventud en las políticas públicas relacionadas con la conservación ambiental y la biodiversidad, así como la ausencia de hábitos sostenibles en la gestión y disposición final de residuos sólidos en espacios altamente concurridos, como la Feria 16 de Julio.

Este espacio comercial, considerado una de las ferias más grandes y visitadas del país, genera una enorme cantidad de basura cada semana. Esto deriva en que grandes volúmenes de residuos terminan acumulándose en las calles o siendo dispuestos inadecuadamente, generando impactos negativos en la salud pública, el entorno natural y la calidad de vida urbana.

El problema se agrava por la falta de presencia e involucramiento de las juventudes en los procesos de toma de decisiones relacionados con políticas ambientales locales y nacionales. En el área metropolitana de La Paz y El Alto se generan más de 1.200 toneladas de basura por día, y menos del 5% de estos residuos son reciclados formalmente. Esta situación revela no solo una crisis ambiental, sino también una brecha generacional en el ejercicio de los derechos a la participación política, a un medio ambiente sano y a vivir en comunidades sostenibles.

Frente a este escenario, los y las jóvenes proponen una intervención integral que articule acciones de educación ambiental, concienciación comunitaria, participación política juvenil y transformación institucional para promover cambios de hábitos, fortalecer políticas públicas y construir una cultura ciudadana comprometida con la gestión responsable de los residuos.



**Objetivo general:**

Promover una cultura ciudadana de gestión responsable de residuos sólidos en la Feria 16 de Julio, a través de la implementación de programas de educación ambiental, fortalecimiento de la participación juvenil e incidencia en políticas públicas, con el fin de contribuir a la conservación de la biodiversidad, la salud comunitaria y el ejercicio de derechos ambientales y políticos en las ciudades de La Paz y El Alto.

**Objetivos específicos**

- ✓ Diagnosticar la situación actual de la gestión de residuos sólidos en un sector delimitado de la Feria 16 de Julio (sector 1).
- ✓ Fortalecer la participación activa de jóvenes.
- ✓ Diseñar e implementar un programa piloto de educación y sensibilización ambiental.
- ✓ Ampliar el alcance del proyecto a unidades educativas.
- ✓ Incidir en políticas públicas municipales.
- ✓ Establecer un sistema de monitoreo y evaluación.

**Acciones estratégicas**

- ✓ Identificar y seleccionar una zona específica de la feria con alta generación de residuos para el piloto.
- ✓ Realizar un mapeo participativo con comerciantes, autoridades locales y jóvenes voluntarios.
- ✓ Levantar datos cualitativos y cuantitativos sobre el tipo de residuos generados (orgánicos, plásticos, metales, cartón, residuos peligrosos, entre otros).
- ✓ Aplicar encuestas y entrevistas a comerciantes, consumidores y personal de limpieza.
- ✓ Elaborar una línea base sobre hábitos, conocimientos y prácticas actuales.
- ✓ Organizar talleres de capacitación para jóvenes sobre gestión integral de residuos, derechos ambientales, participación política y liderazgo comunitario.
- ✓ Crear un equipo de brigadistas juveniles responsables de implementar las campañas.
- ✓ Crear materiales y contenidos didácticos educativos adaptados a distintos niveles (primaria y secundaria).
- ✓ Establecer puntos ecológicos en coordinación con las alcaldías y asociaciones de comerciantes.
- ✓ Realizar campañas informativas presenciales y en redes sociales durante días clave de feria.
- ✓ Implementar jornadas de limpieza y recolección diferenciada en la zona piloto.
- ✓ Coordinar con unidades educativas cercanas a la feria para incluir módulos de educación ambiental.
- ✓ Facilitar espacios de diálogo entre juventudes, autoridades y actores clave para presentar propuestas.
- ✓ Gestionar reuniones técnicas para incluir el proyecto en el POA municipal y otros instrumentos de planificación.

## Acciones estratégicas

- ✓ Diseñar una estrategia de monitoreo participativo que incluya indicadores de comportamiento, cantidad de residuos gestionados y niveles de participación.
- ✓ Realizar evaluaciones anuales para ajustar e incrementar el alcance del programa.
- ✓ Crear un plan de sostenibilidad que contemple alianzas con ONGs, recicladoras, gobierno municipal y sociedad civil.

### a. Necesidades técnicas y logísticas

- ✓ Contenedores diferenciados (plásticos, orgánicos, papel/cartón, metales y no reciclables) para la zona piloto.
- ✓ Señalética educativa (visual y escrita) en puntos estratégicos dentro de la feria.
- ✓ Materiales para campañas informativas (afiches, trípticos, banners y chalecos para brigadistas).
- ✓ Equipos de sonido y medios audiovisuales para charlas y sensibilización.
- ✓ Transporte para la recolección diferenciada y posterior derivación a recicladoras.

### b. Necesidades de formación y sensibilización

- ✓ Diseño e impresión de guías educativas sobre residuos sólidos y derechos ambientales.
- ✓ Talleres formativos para jóvenes, comerciantes y personal de limpieza.
- ✓ Facilitadores especializados en gestión de residuos y educación ambiental.
- ✓ Herramientas pedagógicas para trabajar con niños, niñas y adolescentes en unidades educativas.

### c. Necesidades de coordinación e institucionalidad

- ✓ Apoyo de técnicos municipales para validar el plan piloto y acompañar su ejecución.
- ✓ Canal de articulación formal con las asociaciones de comerciantes.
- ✓ Espacios físicos y virtuales para reuniones de coordinación interinstitucional.

### d. Necesidades financieras

- ✓ Financiamiento inicial para el piloto (adquisición de contenedores, materiales gráficos, señalética y recursos humanos).
- ✓ Recursos para campañas educativas y logística de monitoreo.
- ✓ Cofinanciamiento a mediano plazo por parte del municipio (POA), empresas recicladoras y cooperación.

### e. Necesidades de movilización ciudadana

- ✓ Voluntariado juvenil capacitado y comprometido con la causa ambiental.
- ✓ Aliados en medios de comunicación para difusión constante del proceso.
- ✓ Apoyo comunitario, especialmente de juntas vecinales, madres y padres de familia.

## Necesidades del proyecto

# Línea de tiempo estratégica 2025–2030

| EJE ESTRATÉGICO                                                | 2025                                                                                                                                                                                                                                                      | 2026                                                                                                                                                                                                                     | 2027                                                                                                                                                                 | 2028                                                                                                                                                          | 2029                                                                                                              | 2030                                                                     | ACTORES CLAVE                                                                                                                                                                                                    | ODS                    |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| <b>Conocer el territorio y crear alianzas</b>                  | Mapeo del sector 1 de la Feria 16 de Julio (identificación de rutas y puntos críticos de basura).<br>Levantamiento de línea base de generación de residuos con enfoque participativo.<br>Reuniones y convenios con actores clave.                         |                                                                                                                                                                                                                          | Monitoreo continuo con participación juvenil.<br>Ajustes al programa según resultados.<br>Articulación con universidades para validar el impacto y proponer ajustes. |                                                                                                                                                               |                                                                                                                   |                                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ UNITAS</li> <li>✓ PBACC</li> <li>✓ PBFC</li> <li>✓ GAMLP</li> <li>✓ GAMEA</li> <li>✓ Juntas vecinales</li> <li>✓ Comerciantes</li> <li>✓ Unidades educativas</li> </ul> | 11 y 17                |
| <b>Manos a la tierra: acciones comunitarias</b>                | Elaboración del plan operativo y de logística.<br>Diseño del contenido educativo del programa piloto (materiales, charlas y talleres).<br>Formación de promotores juveniles ambientales.                                                                  | Ejecución del piloto en el sector delimitado de la Feria 16 de Julio.<br>Campañas educativas.                                                                                                                            | Replicación del modelo en más unidades educativas y zonas comerciales.<br>Formación especializada en gestión de residuos, liderazgo y derechos.                      | Formación de formadores y capacitaciones a nuevos promotores y recicladores.                                                                                  | Transferencia del liderazgo a actores locales.                                                                    | Nueva generación de promotores ambientales.                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comerciantes</li> <li>✓ Unidades educativas</li> <li>✓ Compradores</li> <li>✓ Recicladores</li> </ul>                                                                   | 4, 11, 13 y 17         |
| <b>Defender nuestros derechos y el planeta</b>                 | Talleres sobre el derecho a un medio ambiente sano, derechos de la juventud y mecanismos de participación.<br>Activación de espacios de diálogo juvenil con actores locales.                                                                              | Espacios abiertos para el diálogo entre juventudes, comerciantes y autoridades.                                                                                                                                          | Integración del proyecto en las agendas juveniles municipales.<br>Participación de jóvenes en sesiones del concejo municipal.                                        | Celebración de logros e impacto juvenil.<br>Reconocimientos públicos a líderes comunitarios y feriantes comprometidos.                                        | Monitoreo del cumplimiento desde juventudes organizadas.<br>Inclusión de la experiencia en currículos educativos. | Comunidad organizada ejerciendo vigilancia y promoviendo mejoras.        | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ UNITAS</li> <li>✓ PBACC</li> <li>✓ PBFC</li> <li>✓ GAMLP</li> <li>✓ GAMEA</li> <li>✓ Juntas vecinales</li> <li>✓ Comerciantes</li> <li>✓ Unidades educativas</li> </ul> | 4, 11, 13, 15, 16 y 17 |
| <b>Incidencia nacional y subnacional</b>                       | Socialización del proyecto en medios comunitarios, radios locales y redes sociales.<br>Articulación con unidades de medio ambiente de ambos municipios para incluir el proyecto en el POA 2026.<br>Revisión participativa de normativa municipal vigente. | Propuesta de financiamiento desde los municipios.<br>Presentación de avances al Concejo Municipal.                                                                                                                       | Firma de acuerdos interinstitucionales para escalar el programa como política pública.<br>Inclusión en presupuestos municipales.                                     | Integración oficial del modelo a las políticas ambientales de los municipios.<br>Formación de formadores y capacitaciones a nuevos promotores y recicladores. | Aprobación de la ordenanza.<br>Operativización desde el municipio.                                                | Integración completa del programa en la gestión de residuos municipales. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ UNITAS</li> <li>✓ PBACC</li> <li>✓ PBFC</li> <li>✓ GAMLP</li> <li>✓ GAMEA</li> <li>✓ Juntas vecinales</li> <li>✓ Comerciantes</li> <li>✓ Unidades educativas</li> </ul> | 11, 13, 15, 16 y 17    |
| <b>Comunicación e innovación</b>                               | Creación de la identidad del proyecto.<br>Campaña inicial en redes sociales y medios comunitarios para generar expectativa.                                                                                                                               | Creación de microvideos y contenido digital para redes sociales.<br>Activación de retos virales con jóvenes y feriantes.<br>Activaciones barriales, spots radiales, ferias ambientales y producción audiovisual juvenil. |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                               | Difusión de la norma, procesos y resultados.                                                                      | Producción de documental o libro sobre la experiencia.                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ UNITAS</li> <li>✓ PBACC</li> <li>✓ PBFC</li> <li>✓ GAMLP</li> <li>✓ GAMEA</li> </ul>                                                                                    | 17                     |
| <b>Sigamos el camino: evaluación y seguimiento del impacto</b> | Definición de indicadores base: tipo de residuos, volumen generado y prácticas existentes.<br>Diseño del sistema de monitoreo participativo.                                                                                                              | Evaluación comunitaria semestral del piloto.                                                                                                                                                                             | Aplicación de herramientas TICs para el monitoreo (apps, formularios y QR).<br>Informe público anual de resultados.                                                  | Evaluación ciudadana del cumplimiento institucional.                                                                                                          | Inclusión del sistema de indicadores en los PDM.                                                                  | Comité técnico-joven permanente de evaluación.                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ UNITAS</li> <li>✓ PBACC</li> <li>✓ PBFC</li> <li>✓ GAMLP</li> <li>✓ GAMEA</li> <li>✓ Juntas vecinales</li> </ul>                                                        | 11                     |
| <b>Saber para actuar: ciencia, datos y propuestas</b>          | Levantamiento de información sobre percepción comunitaria y prácticas tradicionales de manejo de residuos.<br>Sistematización de iniciativas similares en mercados de Bolivia.                                                                            | Recolección de datos de avance: reducción de residuos, participación y nivel de satisfacción.<br>Sistematización de buenas prácticas y aprendizajes.<br>Recomendaciones para la ampliación del programa.                 |                                                                                                                                                                      | Publicación del caso como modelo replicable en ciudades intermedias.                                                                                          | Evaluación técnica y social del impacto.                                                                          | Sistematización final del proceso.                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Universidades</li> </ul>                                                                                                                                                | 4                      |

# Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El proyecto “Débil participación juvenil e inadecuada gestión de residuos sólidos en la Feria 16 de Julio” contribuye directamente a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



## ODS 4 Educación de calidad

- ✓ **Meta 4.7:** Asegurar que los estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para promover el desarrollo sostenible, incluida la educación ambiental.
- ✓ **Contribución:** Integra la educación ambiental en escuelas mediante capacitaciones y campañas educativas.



## ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles

- ✓ **Meta 11.6:** Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la gestión de los desechos municipales.
- ✓ **Contribución:** A través de la implementación de un sistema participativo de gestión integral de residuos sólidos en espacios públicos de alta concurrencia, como la Feria 16 de Julio.



## ODS 12 Producción y consumo responsables

- ✓ **Meta 12.5:** Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
- ✓ **Contribución:** Promueve el cambio de hábitos en la ciudadanía y el uso de señalética, campañas educativas, reciclaje y separación de residuos.



## ODS 13 Acción por el clima

- ✓ **Meta 13.3:** Mejorar la educación, la concienciación y la capacidad humana e institucional sobre la mitigación del cambio climático.
- ✓ **Contribución:** Incorpora la educación ambiental y la participación ciudadana en acciones concretas de mitigación, mediante la reducción de residuos sólidos.



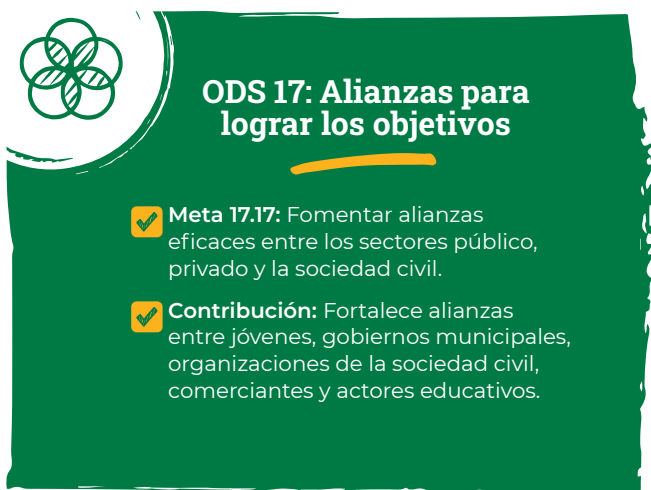
## ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres

- ✓ **Meta 15.1 y 15.5:** Conservar los ecosistemas terrestres y reducir la degradación del medio ambiente.
- ✓ **Contribución:** Disminuye la presión sobre ecosistemas urbanos al evitar la contaminación de suelos, ríos y aire a causa de residuos mal gestionados.



## ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

- ✓ **Meta 16.7:** Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas.
- ✓ **Contribución:** Promueve la participación juvenil activa en políticas públicas y decisiones ambientales a nivel municipal.



## Motivación de los jóvenes de La Paz y El Alto

### ¿Por qué este tema?



Porque la juventud es clave para promover un cambio real hacia el cuidado de la Madre Tierra. La contaminación y el manejo inadecuado de residuos afectan la salud, la biodiversidad y la calidad de vida. Urge una ciudadanía comprometida e informada, que transforme sus hábitos y exija responsabilidad a sus autoridades.

## Área temática territorial: Gestión de residuos sólidos

### 6.3. Ciudad de Tarija

#### Contexto

El río Guadalquivir, considerado uno de los recursos hídricos más importantes del municipio de Tarija, atraviesa una crisis ambiental crítica, especialmente en el tramo comprendido entre el Puente San Martín y el barrio Miraflores. Este segmento del río presenta niveles alarmantes de contaminación por residuos sólidos domiciliarios, aguas residuales sin tratamiento, desechos industriales y materiales tóxicos que son arrojados directamente a su cauce. Esta situación no solo afecta la biodiversidad acuática y terrestre del ecosistema ribereño, sino que también pone en riesgo la salud de la población local, al estar asociado con enfermedades como infecciones gastrointestinales y un preocupante incremento de casos de cáncer en zonas aledañas.

**Las causas del problema de contaminación en el río Guadalquivir incluyen el vertimiento de aguas residuales sin tratamiento por parte de urbanizaciones y zonas industriales, así como el uso indiscriminado de plaguicidas, fertilizantes y abonos orgánicos en el área rural,** que pueden arrastrar contaminantes hacia el río y las aguas subterráneas. Además, la capacidad de autodepuración del río se ha superado debido a los altos aportes de DBO, lo que agrava la contaminación y representa una amenaza para la salud pública, como se explica en el Estudio de Saneamiento Ambiental del Río Guadalquivir (1999).

A razón de esta problemática tan grande, los jóvenes del programa PACTO, de la ciudad de Tarija, identificaron y delimitaron el siguiente problema prioritario.

#### Tema central

Desarrollo sostenible y movilización juvenil: promoción de acciones para el cuidado ambiental y fortalecimiento juvenil para la recuperación del río Guadalquivir, así como la construcción de una ciudadanía ecológica activa.



#### Problema prioritario

Tras un proceso de análisis colectivo, las y los jóvenes del programa Pacto por el Clima en Tarija identificaron como problema prioritario la contaminación grave y sostenida del río Guadalquivir, particularmente en el tramo entre el Puente San Martín y el barrio Miraflores. Esta contaminación se debe, en gran parte, a la descarga de basura domiciliar, residuos industriales, vertidos sin tratamiento y a la falta de un sistema integral de alcantarillado. Este escenario pone en riesgo directo la salud de las personas, la biodiversidad acuática y la calidad del agua disponible en el municipio.

La falta de alcantarillado adecuado, así como la inexistencia de un sistema eficiente de tratamiento de aguas residuales, agrava la contaminación del río. Además, se identifica una ausencia generalizada de conciencia y empatía ambiental por parte de la ciudadanía, especialmente en lo que respecta a la disposición responsable de residuos. La acumulación de basura en las riberas y dentro del mismo río refleja no solo un problema estructural, sino también cultural y educativo.

A esta problemática ambiental se suma una baja participación juvenil en procesos de protección ambiental y toma de decisiones, lo que impide la construcción de soluciones sostenidas e intergeneracionales. Asimismo, la falta de campañas de sensibilización ambiental, reciclaje de agua y programas educativos, tanto a nivel comunitario como escolar, contribuye a la reproducción del problema a lo largo del tiempo.

Asimismo, la escasa educación ambiental en escuelas, barrios y medios de comunicación, así como la falta de campañas de sensibilización ciudadana sobre el valor ecológico y social del río, perpetúan prácticas irresponsables como el arrojo de basura o aguas negras directamente al cauce. El problema ambiental se convierte así en un reflejo de un problema estructural de desconexión entre ciudadanía, juventud, autoridades y naturaleza.

**Objetivo general:**

Contribuir a la reducción de la contaminación del río Guadalquivir, mediante la participación activa de las juventudes en procesos de educación ambiental, sensibilización ciudadana e incidencia en políticas públicas locales, para la conservación del ecosistema acuático.

**Objetivos específicos**

- ✓ Fortalecer la conciencia ambiental en comunidades cercanas al río Guadalquivir, mediante campañas de sensibilización, formación y educación ambiental dirigidas a jóvenes, familias y autoridades locales.
- ✓ Promover la participación activa y organizada de las juventudes en el monitoreo, limpieza, vigilancia y protección del río Guadalquivir, fomentando el liderazgo ambiental juvenil.
- ✓ Diseñar e impulsar propuestas normativas y de política pública que permitan la implementación de medidas de prevención y control de residuos sólidos y líquidos en el tramo crítico del río.
- ✓ Establecer alianzas con instituciones educativas, gubernamentales, comunitarias y privadas para el desarrollo de actividades sostenibles que protejan la cuenca del río Guadalquivir.
- ✓ Visibilizar la importancia de los derechos ambientales y de participación intergeneracional, garantizando espacios juveniles en la gestión local del medio ambiente.

**Acciones estratégicas**

- ✓ Establecer alianzas interinstitucionales con entidades públicas, privadas, educativas y organizaciones sociales para garantizar el respaldo técnico, logístico y financiero al proyecto de descontaminación del río Guadalquivir.
- ✓ Diseñar e implementar un plan integral de recolección y clasificación de residuos sólidos (orgánicos e inorgánicos), en coordinación con el municipio, que contemple recolecciones comunitarias al menos dos veces al año y la posterior comercialización de los residuos aprovechables (reciclaje, composta y emprendimientos verdes).
- ✓ Ejecutar campañas de limpieza y recuperación ecológica en el tramo más crítico del río, con la participación activa de las juventudes organizadas, unidades educativas, juntas vecinales y voluntariado.
- ✓ Realizar capacitaciones ambientales segmentadas por niveles educativos:
  - Nivel primario: formación en valores ambientales y hábitos sostenibles.
  - Nivel secundario: implementación de acciones como recolección, clasificación y monitoreo de residuos.
- ✓ Plantar árboles y recuperar áreas verdes adyacentes al río, priorizando ciclovías y zonas con alta exposición ambiental, para reforzar la biodiversidad urbana y mitigar los efectos de la contaminación.
- ✓ Promover emprendimientos verdes liderados por jóvenes, utilizando residuos orgánicos para la producción de composta y desarrollando modelos de comercialización de residuos reciclables que generen ingresos sostenibles.

## Acciones estratégicas

- ✓ Implementar un sistema de monitoreo trimestral en unidades educativas para cuantificar residuos recolectados, evaluar el impacto educativo y ambiental (por ejemplo, con la meta inicial de reducir al menos 66 kg de residuos por unidad educativa por trimestre).
- ✓ Realizar jornadas comunitarias de limpieza y recuperación ecológica del río, lideradas por juventudes organizadas, con apoyo de instituciones educativas y organizaciones ambientales.
- ✓ Desarrollar procesos de formación y capacitación ambiental juvenil, orientados a fortalecer conocimientos sobre gestión de residuos, derechos ambientales, ecología de ríos y herramientas de participación ciudadana.
- ✓ Crear una red juvenil de vigilancia ambiental, que haga seguimiento al estado del río, denuncie focos de contaminación y promueva el cuidado constante de la cuenca.
- ✓ Diseñar de manera participativa una propuesta de política pública o normativa municipal, que incluya el manejo integral de residuos y la protección de ríos urbanos como eje estratégico ambiental.
- ✓ Institucionalizar campañas de recolección de residuos (dos veces al año).
- ✓ Segmentar capacitaciones en valores ambientales y ejecutar limpiezas por niveles educativos.
- ✓ Impulsar intervenciones creativas y artísticas (murales, ferias, teatro y performance) como herramienta educativa y de comunicación para cambiar la percepción ciudadana sobre la basura y el valor del agua.
- ✓ Promover campañas digitales y contenido audiovisual que visibilicen el problema del río Guadalquivir y difundan mensajes de acción ambiental desde una perspectiva juvenil.
- ✓ Socializar los resultados y avances del proyecto mediante publicaciones periódicas, eventos comunitarios y medios digitales, para mantener informada a la población, fortalecer la transparencia del proceso y fomentar la participación ciudadana.

## Necesidades del proyecto

### a. Necesidades técnicas y logísticas

- ✓ Asistencia técnica por parte de instituciones ambientales para el diseño del plan de gestión de residuos.
- ✓ Acompañamiento especializado en producción de composta y reciclaje.
- ✓ Logística para la movilización de voluntariado y transporte de residuos recolectados.

### b. Necesidades de formación y sensibilización

- ✓ Diseño e impresión de guías educativas sobre residuos sólidos y derechos ambientales.
- ✓ Talleres formativos para jóvenes, unidades educativas y personal de limpieza.
- ✓ Capacitaciones para profesores, líderes juveniles y voluntarios en educación ambiental, reciclaje, compostaje y monitoreo participativo.
- ✓ Talleres sobre derechos ambientales, políticas públicas y participación ciudadana.

## Necesidades del proyecto

- ✓ Facilitadores especializados en gestión de residuos y educación ambiental.
- ✓ Herramientas pedagógicas para trabajar con niños, niñas y adolescentes en unidades educativas.

### c. Necesidades de coordinación e institucionalidad

- ✓ Apoyo de técnicos municipales para validar el plan piloto y acompañar su ejecución.
- ✓ Canal de articulación formal con las unidades educativas, juntas vecinales y organizaciones.
- ✓ Espacios de diálogo y planificación con actores clave para consolidar compromisos de corto y largo plazo.
- ✓ Acuerdos de colaboración con unidades educativas, juntas vecinales y ONGs.

### d. Necesidades financieras

- ✓ Recursos económicos provenientes de instituciones públicas (alcaldía, gobernación, etc.) a través de POAs o presupuestos participativos.
- ✓ Apoyo de empresas privadas mediante programas de responsabilidad social empresarial.
- ✓ Posibles microfinanciamientos o fondos para iniciativas juveniles sostenibles.
- ✓ Recursos para campañas educativas y logísticas de monitoreo.

### e. Necesidades de movilización ciudadana

- ✓ Voluntariado juvenil capacitado y comprometido con la causa ambiental.
- ✓ Aliados en medios de comunicación para la difusión constante del proceso.
- ✓ Apoyo comunitario, especialmente de juntas vecinales, madres y padres.

### f. Necesidades de insumos, materiales educativos y media

- ✓ Contenedores diferenciados para residuos (orgánicos, inorgánicos, reciclables y peligrosos).
- ✓ Guantes, bolsas resistentes, barbijos y kits de limpieza para jornadas de recolección.
- ✓ Herramientas de jardinería y plantación (palas, picos, mangueras y abono).
- ✓ Árboles nativos para reforestación y recuperación de la ribera del río.
- ✓ Materiales didácticos adaptados para primaria y secundaria (cuadernillos, guías y juegos).
- ✓ Producción y edición de videos educativos y cápsulas de sensibilización ambiental.
- ✓ Señalética ambiental para áreas de intervención (informativa y preventiva).
- ✓ Recursos gráficos y digitales para campañas en redes sociales.

# Línea de tiempo estratégica 2025–2030

| EJE ESTRATÉGICO                                                | 2025                                                                                                                                                                           | 2026                                                                                                                                                                                                     | 2027                                                                                         | 2028                                                                                                              | 2029                                                                                                     | 2030                                                                              | ACTORES CLAVE                                                                                                                                | ODS                    |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| <b>Conocer el territorio y crear alianzas</b>                  | Diagnóstico de puntos críticos de contaminación.<br>Mapeo de actores y alianzas estratégicas.<br>Diseño participativo del proyecto.                                            | Consolidación de alianzas.<br>Firma de acuerdos de cooperación.                                                                                                                                          | Ampliación de la red de actores y voluntariado.<br>Evaluación del proceso de implementación. | Alianzas con entidades internacionales para escalamiento.                                                         | Revisión estratégica del modelo para replicación.<br>Evaluación del impacto y continuidad del liderazgo. | Sistematización del proyecto como modelo replicable.                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ PBACC</li> <li>✓ GAD</li> <li>✓ GAMT</li> <li>✓ SEI</li> <li>✓ WWF</li> </ul>                       | 11 y 17                |
| <b>Manos a la tierra: acciones comunitarias</b>                | Diseño de módulos educativos ambientales.<br>Planificación de capacitaciones por nivel educativo.                                                                              | Inicio de capacitaciones en escuelas (valores en primaria y acción en secundaria).<br>Primera recolección comunitaria.                                                                                   | Profundización de las capacitaciones con enfoque de liderazgo ambiental juvenil.             | Inclusión del enfoque ambiental en la currícula local piloto.                                                     | Formación de educadores comunitarios jóvenes.                                                            | Manual educativo comunitario publicado.<br>Planes de réplica en otras subcuencas. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organizaciones juveniles</li> <li>✓ WWF</li> <li>✓ Unidades educativas</li> </ul>                   | 4, 11, 13 y 17         |
| <b>Defender nuestros derechos y el planeta</b>                 | Talleres con juventudes sobre derechos ambientales.<br>Visibilización de la participación juvenil como derecho.                                                                | Charlas sobre el derecho al agua, salud ambiental y justicia climática.<br>Participación en foros juveniles.                                                                                             | Promoción de la institucionalización de espacios juveniles ambientales en el GAMT.           | Reconocimiento municipal a jóvenes líderes ambientales.<br>Difusión de logros como ejemplo de derechos en acción. | Incidencia en políticas educativas regionales con enfoque en justicia ambiental.                         | Propuesta de política pública departamental sobre juventudes y medio ambiente.    | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ PBACC</li> <li>✓ GAMT</li> <li>✓ Organizaciones juveniles</li> </ul>                                | 4, 11, 13, 15, 16 y 17 |
| <b>Incidencia nacional y subnacional</b>                       | Revisión de normativas locales sobre residuos y protección de fuentes hídricas.                                                                                                | Presentación de propuesta normativa para jornadas ecológicas institucionalizadas.                                                                                                                        | Acompañamiento técnico a concejales para propuesta normativa ambiental.                      | Aprobación de normativa municipal sobre jornadas de recolección y reciclaje.                                      | Implementación plena de la norma y su presupuesto municipal.                                             | Replicación de la experiencia en otras zonas del departamento.                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ GAMT</li> <li>✓ Organizaciones juveniles</li> </ul>                                                 | 11, 13, 15, 16 y 17    |
| <b>Comunicación e innovación</b>                               | Lanzamiento del proyecto a través de redes sociales y medios locales.<br>Primer video educativo (planificación).                                                               | Campañas presenciales en barrios y redes.<br>Distribución de señalética y materiales gráficos.                                                                                                           | Segunda campaña masiva de limpieza y feria educativa ambiental.                              | Producción audiovisual con historias de transformación juvenil.                                                   | Tercera campaña de limpieza con participación regional.                                                  | Documental final del proceso y resultados.<br>Exhibición pública.                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organizaciones juveniles</li> <li>✓ PBACC</li> <li>✓ Unidades educativas</li> <li>✓ GAMT</li> </ul> | 17                     |
| <b>Sigamos el camino: evaluación y seguimiento del impacto</b> | Establecimiento de línea base y parámetros de monitoreo (kg de residuos, puntos críticos, etc.).                                                                               | Monitoreo del primer trimestre (meta: 66 kg recolectados por UE).<br>Publicación de avances.                                                                                                             | Análisis semestral de impacto ambiental y educativo.                                         | Estudio comparativo con línea base (2025).<br>Informe de resultados.                                              | Monitoreo participativo ciudadano, con herramientas digitales.                                           | Informe de cierre y propuesta para monitoreo continuo comunitario.                | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Unidades educativas</li> <li>✓ PBACC</li> <li>✓ Organizaciones juveniles</li> </ul>                 | 11                     |
| <b>Saber para actuar: ciencia, datos y propuestas</b>          | Levantamiento de información sobre percepción comunitaria y prácticas tradicionales de manejo de residuos.<br>Sistematización de iniciativas similares en mercados de Bolivia. | Recolección de datos de avance: reducción de residuos, participación y nivel de satisfacción.<br>Sistematización de buenas prácticas y aprendizajes.<br>Recomendaciones para la ampliación del programa. |                                                                                              | Publicación del caso como modelo replicable en ciudades intermedias.                                              | Evaluación técnica y social del impacto.                                                                 | Sistematización final del proceso.                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Universidades</li> </ul>                                                                            | 4                      |

## Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El proyecto “**Desarrollo sostenible y movilización juvenil: Promoción de acciones para el cuidado ambiental y fortalecimiento juvenil para la recuperación del río Guadalquivir y la construcción de una ciudadanía ecológica activa**” contribuye directamente a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):





### ODS 14: Vida submarina

- ✓ **Meta: 14.1:** Para 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades terrestres.
- ✓ **Contribución:** Aunque Tarija no es una ciudad costera, el control de residuos evita que lleguen a sistemas fluviales mayores.



### ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

- ✓ **Meta: 15.1:** Garantizar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y de agua dulce.
- ✓ **Contribución:** Contribuye a la restauración ecológica de áreas degradadas a orillas del río.



### ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

- ✓ **Meta: 16.7:** Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades en todos los niveles.
- ✓ **Contribución:** Fomenta la participación juvenil en la gestión ambiental y el diálogo con autoridades.



### ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

- ✓ **Meta: 17.17:** Fomentar y promover alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil.
- ✓ **Contribución:** El proyecto se basa en alianzas entre actores diversos para lograr impacto sostenible.

## Motivación de los jóvenes de Tarija

### ¿Por qué este proyecto?



Porque es urgente conectar a la juventud con su entorno natural y recuperar el río Guadalquivir como fuente de vida, identidad y sostenibilidad para Tarija. A través del liderazgo juvenil, la educación ambiental y el trabajo comunitario, se busca transformar la relación de la población con su ecosistema y generar impacto duradero.

# Área temática territorial: Recuperación de áreas verdes periurbanas

## 6.4. Ciudad de Cochabamba

### Contexto

En el municipio de Cochabamba se evidencia una preocupante insuficiencia y deterioro de áreas verdes y espacios recreativos, provocada por múltiples factores estructurales y de gestión. Entre las principales causas se encuentran el crecimiento urbano desordenado, la débil consolidación de planes de desarrollo regional y la ausencia de políticas públicas eficaces para la planificación, protección y mantenimiento de estos espacios. Esta situación no solo compromete la sostenibilidad ecológica urbana, sino que profundiza la fragmentación territorial y la desigualdad en el acceso a servicios ecosistémicos básicos como la sombra, el aire limpio, la recreación o el bienestar psicosocial.

Además, la presión constante del mercado inmobiliario y la priorización de obras de equipamiento urbano sobre la conservación ambiental han reducido progresivamente la cobertura vegetal del municipio, generando un marcado déficit de áreas verdes por habitante. Estos espacios, cuando existen, suelen estar abandonados, mal distribuidos y desconectados entre sí, dificultando su uso seguro, equitativo y continuo por parte de la ciudadanía.

**Frente a este escenario, distintas investigaciones han propuesto soluciones orientadas a la recuperación ecológica urbana, como la implementación de una estrategia de manejo integral del sistema verde, que contempla la clasificación funcional de las áreas verdes, su rehabilitación y mantenimiento, la interconexión mediante corredores biológicos urbanos, y la participación activa de la sociedad civil y las juventudes para garantizar una gestión sostenible, equitativa y resiliente (Universidad Mayor de San Simón, 2022).**

Actualmente, los espacios recreativos del Distrito 14, en la zona sur de Cochabamba, reflejan claramente este abandono y deterioro, afectando no solo el medio ambiente urbano, sino también la salud física, el bienestar emocional y la cohesión social de las comunidades aledañas.



### Tema central

**Campaña de incidencia juvenil  
para la recuperación de espacios  
recreativos y áreas verdes en el  
Distrito 14 de Cochabamba.**

### Problema prioritario

Tras el proceso de análisis participativo y diagnóstico realizado por los y las jóvenes del Distrito 14, zona sur de Cochabamba, se identificó como problema prioritario el abandono del 90% de los espacios recreativos y áreas verdes del distrito. Esta situación se debe a una combinación de escasa inversión pública, débil planificación urbana y baja participación comunitaria en la gestión ambiental, lo que ha generado un deterioro físico progresivo y una desconexión entre la ciudadanía y su entorno natural.

La carencia de espacios recreativos en condiciones adecuadas impacta directamente en la calidad de vida de la población, especialmente de niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores. A su vez, estos espacios no solo cumplen funciones de esparcimiento, sino que también contribuyen a la salud física y mental, fomentan la interacción social, reducen el estrés y fortalecen el sentido de pertenencia comunitaria.

A razón de ello, la juventud observa con preocupación que, mientras otras zonas urbanas de la ciudad cuentan con espacios verdes accesibles, el Distrito 14 sufre un rezago histórico en términos de infraestructura verde, exacerbando las desigualdades urbanas y ambientales. La ausencia de una cultura de cuidado, junto con la desinformación ambiental, también limita la apropiación social de los espacios públicos, lo que permite su continuo descuido o reemplazo por obras no sostenibles.

## Objetivo general:

Promover la recuperación, conservación de espacios recreativos y áreas verdes en el Distrito 14 de Cochabamba, mediante una campaña de incidencia juvenil que fortalezca la participación ciudadana, la educación ambiental y la planificación urbana sostenible.

## Objetivos específicos

- ✓ Realizar diagnósticos participativos comunitarios para identificar las necesidades, condiciones actuales y prioridades de recuperación de espacios recreativos y áreas verdes en las OTBs del Distrito 14.
- ✓ Sensibilizar y formar a la comunidad (niñez, juventud y vecinos) sobre los beneficios sociales, emocionales, ambientales y de seguridad que ofrecen las áreas verdes mediante talleres, ferias barriales y materiales educativos.
- ✓ Impulsar la creación y fortalecimiento de comités de vigilancia comunitaria que velen por la sostenibilidad y el buen uso de los espacios recuperados.
- ✓ Diseñar e implementar una campaña de incidencia juvenil y cabildeo dirigida a autoridades locales para la obtención de recursos, permisos y apoyo técnico para el reacondicionamiento de los espacios públicos.
- ✓ Promover la participación estudiantil y barrial a través de concursos, jornadas de reforestación y reciclaje, incluyendo la instalación de basureros ecológicos en los espacios intervenidos.
- ✓ Elaborar un manual comunitario y una plataforma digital que sistematicen la experiencia, para facilitar su réplica en otras zonas del municipio.
- ✓ Monitorear y evaluar periódicamente los avances del proyecto mediante indicadores claros, acuerdos comunitarios de sostenibilidad y el acompañamiento de voluntarios/as y líderes juveniles.

## Acciones estratégicas

- ✓ Organizar ferias barriales y talleres participativos para identificar los espacios verdes abandonados o deteriorados.
- ✓ Sistematizar las necesidades expresadas por las y los vecinos de las OTBs.
- ✓ Realizar campañas de sensibilización a través de murales, ferias educativas y charlas en unidades educativas.
- ✓ Producir y difundir materiales educativos sobre la importancia de las áreas verdes para la salud comunitaria, el clima y la seguridad.
- ✓ Conformar y capacitar comités de vigilancia ambiental en coordinación con las OTBs.
- ✓ Fortalecer el liderazgo juvenil en torno a la gestión ambiental y territorial.
- ✓ Realizar acciones de cabildeo ante el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, Subalcaldía y concejales para obtener permisos, apoyo logístico y recursos para el reacondicionamiento de espacios.
- ✓ Establecer alianzas con organizaciones civiles, instituciones educativas, organizaciones e instituciones.
- ✓ Ejecutar jornadas comunitarias de limpieza, reforestación, instalación de basureros ecológicos y adecuación de mobiliario urbano (bancas, juegos y señalética).

## Acciones estratégicas

- ✓ Realizar concursos de proyectos estudiantiles y premiar a las iniciativas más sostenibles.
- ✓ Monitorear trimestralmente el uso y mantenimiento de los espacios verdes recuperados.
- ✓ Redactar y socializar acuerdos de sostenibilidad entre vecinos, líderes comunitarios y autoridades.
- ✓ Elaborar un manual de buenas prácticas y una plataforma digital para compartir resultados, aprendizajes y motivar su réplica en otros distritos.

### a. Necesidades técnicas y logísticas

- ✓ Voluntariado juvenil comprometido, especialmente líderes de organizaciones juveniles y estudiantes.
- ✓ Facilitadores comunitarios para los talleres participativos y las campañas de sensibilización.
- ✓ Personal técnico en urbanismo, medio ambiente y paisajismo para orientar el reacondicionamiento de espacios.

### b. Necesidades de formación y sensibilización

- ✓ Salones comunales o espacios escolares para realizar talleres, ferias y capacitaciones.
- ✓ Módulos educativos sobre participación comunitaria, sostenibilidad y cuidado del medio ambiente.
- ✓ Capacitaciones sobre derechos humanos y ambientales a los líderes juveniles.

### c. Necesidades de coordinación e institucionalidad

- ✓ Permisos municipales para el uso y reacondicionamiento de espacios públicos.
- ✓ Coordinación con la Subalcaldía del Distrito 14, Concejo Municipal y Secretaría de Medio Ambiente.
- ✓ Marco normativo claro para el mantenimiento y protección de áreas verdes recuperadas.

### d. Necesidades financieras

- ✓ Fondos para la compra de materiales, logística de eventos comunitarios y transporte.
- ✓ Incentivos simbólicos para concursos escolares o barriales (kits escolares y materiales ecológicos).
- ✓ Apoyo económico de organizaciones aliadas, patrocinadores o fondos concursables.

## Necesidades del proyecto

## Necesidades del proyecto

### e. Necesidades de insumos, materiales educativos y media

- ✓ Herramientas de jardinería, pintura y limpieza (palas, rastrillos, bolsas, brochas, etc.).
- ✓ Plantines nativos y árboles adecuados al ecosistema urbano de la zona sur.
- ✓ Materiales reciclables para la instalación de basureros ecológicos.
- ✓ Equipos audiovisuales para documentación, monitoreo y difusión.
- ✓ Plataforma digital para visibilizar avances, manuales de réplica y testimonios.
- ✓ Campañas de comunicación en redes sociales y medios locales para convocar a la población.

# Línea de tiempo estratégica 2025–2030

| EJE ESTRATÉGICO                                                | 2025                                                   | 2026                                            | 2027                                       | 2028                                          | 2029                                          | 2030                                 | ACTORES CLAVE                                                                                                                                                           | ODS                    |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| <b>Conocer el territorio y crear alianzas</b>                  | Diagnóstico participativo, mapeo y alianzas iniciales. | Ajuste con datos y fortalecimiento de alianzas. | Sistematización y ampliación a otras OTBs. | Diagnóstico para replicación y consolidación. | Evaluación de avances y redes metropolitanas. | Diagnóstico comparativo y cierre.    | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ UNITAS</li> <li>✓ CEMSE</li> <li>✓ GAMC</li> <li>✓ EMAVRA</li> <li>✓ Universidad</li> <li>✓ OTB's</li> </ul>                   | 11 y 17                |
| <b>Manos a la tierra: acciones comunitarias</b>                | Ferias barriales y comités vecinales.                  | Mingas y ejecución de proyectos.                | Consolidación de comités.                  | Replicación en nuevos parques.                | Redes comunitarias fortalecidas.              | Eventos comunitarios de cierre.      | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organizaciones juveniles</li> <li>✓ Líderes comunitarios</li> <li>✓ Estudiantes</li> <li>✓ Vecinos</li> <li>✓ OTB's</li> </ul> | 3, 11 y 13             |
| <b>Defender nuestros derechos y el planeta</b>                 | Sensibilización sobre espacios verdes.                 | Capacitaciones en DDHH ambientales.             | Inclusión de población vulnerable.         | Eventos de DDHH y medioambiente.              | Cumbre de comités DDHH.                       | Evaluación de derechos cumplidos.    | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ OTB's</li> <li>✓ Colegios</li> <li>✓ Defensores de derechos</li> <li>✓ Organizaciones sociales</li> </ul>                      | 3, 10, 11, 13, 15 y 16 |
| <b>Incidencia nacional y subnacional</b>                       | Presentación y cabildeo con autoridades.               | Seguimiento a compromisos.                      | Inclusión en planes distritales.           | Redes metropolitanas.                         | Difusión en foros y cumbres.                  | Formalización en políticas públicas. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ UNITAS</li> <li>✓ PBACC</li> <li>✓ GAMC</li> <li>✓ CEMSE</li> <li>✓ Redes municipales</li> </ul>                               | 11, 16 y 17            |
| <b>Comunicación e innovación</b>                               | Campañas educativas y concursos escolares.             | Desarrollo de plataforma digital.               | Manual replicable.                         | Comunicación nacional.                        | Nuevas herramientas digitales.                | Difusión de resultados.              | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Unidades educativas</li> <li>✓ Universidades</li> <li>✓ Diseñadores digitales</li> <li>✓ Jóvenes</li> </ul>                    | 17                     |
| <b>Sigamos el camino: evaluación y seguimiento del impacto</b> | Indicadores de monitoreo.                              | Seguimiento a proyectos.                        | Evaluación intermedia.                     | Sistematización de datos.                     | Comunicación nacional.                        | Evaluación final.                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comité técnico</li> <li>✓ OTB's</li> <li>✓ Aliados académicos</li> <li>✓ Voluntarios</li> </ul>                                | 11, 12 y 17            |
| <b>Saber para actuar: ciencia, datos y propuestas</b>          | Diagnóstico inicial.                                   | Registro de buenas prácticas.                   | Evaluación de impacto.                     | Sistematización y estudio de caso.            | Publicación de resultados.                    | Informe final y replicabilidad.      | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Universidades</li> <li>✓ CEMSE</li> <li>✓ UNITAS</li> </ul>                                                                    | 11, 13 y 17            |

## Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El proyecto “Campaña de incidencia juvenil para la recuperación y apropiación de espacios recreativos y áreas verdes en el Distrito 14 de Cochabamba” contribuye directamente a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



### ODS 3 Salud y bienestar

- ✓ **Meta 3.4:** Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención, el tratamiento y la promoción de la salud mental y el bienestar.
- ✓ **Contribución:** Recuperar áreas verdes mejora la salud física, mental y emocional de la población al proporcionar espacios para recreación, ejercicio, interacción social y contacto con la naturaleza.



### ODS 4 Educación de calidad

- ✓ **Meta 4.7:** Para 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.
- ✓ **Contribución:** A través de concursos escolares, ferias educativas, manuales y talleres comunitarios, se promueve el aprendizaje activo en torno a la sostenibilidad, cambio climático y participación ciudadana.



### ODS 5 Igualdad de género

- ✓ **Meta 5.5:** Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
- ✓ **Contribución:** Involucra a lideresas barriales y mujeres jóvenes en los comités comunitarios y en la toma de decisiones sobre la gestión de espacios públicos, fortaleciendo su liderazgo y voz.



### ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles

- ✓ **Meta 11.7:** Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas mayores y las personas con discapacidad.
- ✓ **Contribución:** El eje central es la recuperación, activación y creación de espacios públicos verdes para todas las edades y condiciones, priorizando el acceso equitativo y la mejora del entorno urbano.



### ODS 13 Acción por el clima

- ✓ **Meta 13.3:** Mejorar la educación, la concienciación y la capacidad humana e institucional sobre la mitigación del cambio climático, la adaptación, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
- ✓ **Contribución:** Aporta a la educación ambiental comunitaria, fomenta prácticas sostenibles y recupera ecosistemas urbanos que ayudan a mitigar el impacto del cambio climático en zonas densamente pobladas.



### ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres

- ✓ **Meta 15.1:** Para 2020 (en revisión), asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y de los servicios ecosistémicos.
- ✓ **Contribución:** Rehabilita áreas verdes urbanas como microecosistemas, aportando a la conectividad ecológica, restauración de flora local y el equilibrio ambiental dentro de la ciudad.

## **Motivación de los jóvenes de Cochabamba**

### **¿Por qué este tema?**

Los espacios verdes son fundamentales para la salud integral, la cohesión barrial y la lucha contra el cambio climático. Promueven un entorno más seguro, ecológico y participativo. Este proyecto reconoce a las juventudes como protagonistas clave en la transformación de sus comunidades urbanas.



# Área temática territorial: Recuperación de áreas verdes periurbanas

## 6.4. Ciudad de Santa Cruz

### Contexto

En la ciudad de Santa Cruz, particularmente en zonas periféricas, la presencia de basurales y espacios recreativos abandonados representa una grave problemática ambiental y social. Estos sitios no solo generan contaminación visual y malos olores, sino que también funcionan como focos de enfermedades como el dengue, zika o chikunguña, afectando de manera directa la salud pública. Además, producen una sensación de abandono e inseguridad entre las familias que viven en estas áreas, agudizando la percepción de exclusión territorial y social por parte del Estado.

La falta de mantenimiento, inversión y planificación participativa en la recuperación de áreas verdes ha convertido muchos espacios públicos en puntos de acumulación de basura. Este abandono también afecta el derecho de niños, niñas y jóvenes al esparcimiento, la recreación segura y la conexión con la naturaleza. Frente a esta situación, se hace urgente el diseño de políticas y acciones desde una perspectiva comunitaria y sostenible, que recupere estos espacios como núcleos de cohesión social, educación ambiental y bienestar integral.

**Los basurales son sitios desagradables porque representan abandono, sensación de inseguridad, generan malos olores y contaminación, además de que se convierten en focos de enfermedades como el dengue, zika o chikunguña. Las familias que habitan cerca de esos lugares periféricos se sienten diferentes y abandonadas (Nativa, 2021).**

### Tema central

**Reverdeciendo mi barrio:  
Recuperación de áreas verdes  
con soluciones basadas en la  
naturaleza y tecnología comunitaria  
en el Distrito 8 del Plan 3000.**



### Problema prioritario

Tras el proceso de análisis participativo y diagnóstico realizado por los y las jóvenes de Santa Cruz, se identificó como problema prioritario el abandono de las áreas verdes y, por ende, de espacios recreativos. En el Distrito 8 del Plan 3000 de Santa Cruz, más de cinco áreas verdes se encuentran en estado de abandono y sin un diseño adecuado, lo que contribuye a la proliferación de enfermedades como el dengue y la malaria, el aumento del estrés comunitario, la percepción de inseguridad y una notable disminución en la calidad de vida de sus habitantes. Esta situación se ve agravada por la falta de una plataforma digital que permita monitorear, gestionar y sostener en el tiempo los procesos de recuperación y conservación de estos espacios, así como la escasa articulación entre autoridades, vecinos y actores clave, lo que impide una gestión comunitaria y sostenible de las áreas verdes.

La inexistencia de mecanismos de seguimiento participativo, junto con la escasa educación ambiental en la zona, debilita las posibilidades de que estas áreas se transformen en espacios funcionales, seguros y resilientes frente al cambio climático. Frente a esta problemática, se vuelve urgente adoptar soluciones basadas en la naturaleza (SbN) que, además de restaurar el valor ecológico y recreativo de las áreas verdes, fortalezcan la organización comunitaria, el liderazgo juvenil y la sostenibilidad a largo plazo.

**Objetivo general:**

Recuperar cinco áreas verdes en el Distrito 8 del Plan 3000 de Santa Cruz mediante soluciones basadas en la naturaleza, fomentando su uso recreativo, la participación comunitaria y el monitoreo a través de una plataforma digital, con el fin de mejorar la salud, seguridad y bienestar ambiental de la población.

**Objetivos específicos**

- ✓ Diagnosticar y mapear las áreas verdes en estado de abandono dentro del Distrito 8 del Plan 3000, identificando factores de riesgo ambiental, social y sanitario.
- ✓ Implementar acciones de restauración ecológica utilizando soluciones basadas en la naturaleza (SbN), como reforestación con especies nativas, diseño participativo de espacios y control de vectores.
- ✓ Desarrollar e implementar una plataforma digital comunitaria para el monitoreo de las áreas verdes recuperadas, facilitando la recolección de datos, la participación ciudadana y la transparencia del proceso.
- ✓ Promover la educación ambiental mediante talleres, ferias y actividades formativas en unidades educativas y organizaciones barriales, enfocadas en el cuidado de áreas verdes, salud pública y cambio climático.
- ✓ Fortalecer la organización y participación comunitaria, mediante la creación y acompañamiento de comités de vigilancia, redes de jóvenes ambientales y alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas y académicas.
- ✓ Evaluar y sistematizar la experiencia para su replicabilidad en otros distritos y ciudades, generando herramientas pedagógicas, acuerdos interinstitucionales y mecanismos de sostenibilidad.

**Acciones estratégicas**

- ✓ Mapeo georreferenciado con participación vecinal y jóvenes voluntarios.
- ✓ Identificación de focos de basura, vectores de enfermedades y espacios con potencial ecológico o recreativo.
- ✓ Convenio con la UAGRM (especialmente la carrera de Ingeniería de Sistemas) para el diseño, implementación y mantenimiento.
- ✓ Capacitación a líderes comunitarios y estudiantes para el uso de la plataforma.
- ✓ Incorporación de indicadores ambientales y sociales (ej. cantidad de árboles plantados, frecuencia de mingas y percepción de seguridad).
- ✓ Realización de talleres ambientales en unidades educativas del Distrito 8 sobre salud ambiental, reciclaje, cambio climático, dengue y olas de calor.
- ✓ Campañas comunicacionales digitales y presenciales con lenguaje accesible y enfoque juvenil.
- ✓ Elaboración de material educativo y eco-didáctico con el apoyo de la universidad y ONGs aliadas.
- ✓ Participación de juntas vecinales, centros educativos, organizaciones juveniles, autoridades locales y actores estratégicos.
- ✓ Establecimiento de roles para la vigilancia, gestión y seguimiento de las áreas recuperadas.
- ✓ Formación en liderazgo ambiental comunitario.

## Acciones estratégicas

- ✓ Plantación de árboles nativos y vegetación adaptada al clima local.
- ✓ Construcción de espacios multifuncionales: áreas de sombra, bancos ecológicos y senderos inclusivos.
- ✓ Implementación de basureros ecológicos con materiales reciclables, acompañados de señalética educativa.
- ✓ Organización de mingas comunitarias mensuales con vecinos, estudiantes, brigadas barriales y funcionarios públicos.
- ✓ Actividades recreativas paralelas como ferias verdes, teatro ambiental y arte urbano para fortalecer el sentido de pertenencia.
- ✓ Convocatoria de concursos de proyectos escolares ambientales y sociales en unidades educativas cercanas.
- ✓ Premios sostenibles (kits ecológicos, capacitaciones y participación en eventos).
- ✓ Posibilidad de implementar los proyectos ganadores en áreas verdes del barrio.
- ✓ Evaluaciones periódicas del impacto ambiental y social.
- ✓ Producción de un informe anual y videos documentales comunitarios.
- ✓ Generación de acuerdos interinstitucionales para la sostenibilidad y escalabilidad del proyecto.

## Necesidades del proyecto

### a. Necesidades técnicas y logísticas

- ✓ Levantamiento de información georreferenciada (diagnóstico ambiental).
- ✓ Equipos tecnológicos: tablets o celulares con GPS, laptops para análisis y manejo de datos.
- ✓ Acceso a internet para funcionamiento de la plataforma digital y capacitaciones virtuales.
- ✓ Transporte para voluntarios/as, brigadas y materiales a las áreas verdes intervenidas.
- ✓ Equipamiento para jornadas de mingas: carretillas, palas, bolsas de residuos, guantes y palos para señalización.
- ✓ Almacenamiento y conservación de plantas nativas (vivero local o apoyo institucional).

### b. Necesidades de formación y sensibilización

- ✓ Diseño y ejecución de un programa de formación ambiental comunitaria adaptado al contexto del Distrito 8.
- ✓ Capacitación dirigida a:
  - Jóvenes líderes.
  - Estudiantes (temas: educación ambiental, dengue, reciclaje y cambio climático).
  - Líderes comunitarios (manejo de comités y comunicación ambiental).
  - Técnicos y voluntarios (plataforma digital, reforestación urbana y monitoreo participativo).

## Necesidades del proyecto

- ✓ Elaboración de una guía práctica de recuperación de áreas verdes con soluciones basadas en la naturaleza.

- ✓ Formación sobre mantenimiento ecológico post-recuperación.

### c. Necesidades de coordinación e institucionalidad

- ✓ Articulación con instituciones clave: UAGRM, Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz (GAMSC), Subalcaldía del Distrito 8, juntas vecinales, unidades educativas y EMACRUZ.

- ✓ Firma de convenios interinstitucionales para la sostenibilidad del proyecto.

- ✓ Coordinación con centros de salud para vincular el estado de las áreas verdes con la prevención del dengue.

- ✓ Apoyo de ONGs ambientales, medios de comunicación y redes juveniles locales.

### d. Necesidades financieras

- ✓ Recursos para:

- Producción de materiales educativos y señalética ecológica.
- Honorarios para capacitadores especializados y desarrolladores web.
- Incentivos sostenibles para concursos estudiantiles (kits verdes, becas, etc.).
- Adquisición de plantas nativas, semillas y mantenimiento inicial.

- ✓ Posibles fuentes de financiamiento:

- Fondos municipales de medio ambiente o juventud.
- Convocatorias de proyectos de cooperación.

- ✓ Apoyo de empresas y organismos aliados.

### e. Necesidades de movilización ciudadana

- ✓ Plan de voluntariado ambiental con jóvenes del Plan 3000.

- ✓ Red de brigadas barriales para vigilancia comunitaria de espacios verdes.

- ✓ Realización de eventos participativos y creativos (ferias verdes, eco-bailes y juegos de reciclaje).

- ✓ Campañas en redes sociales, medios comunitarios y perifoneo barrial para sensibilización continua.

### f. Necesidades de insumos, materiales educativos y media

- ✓ Diseño de materiales gráficos accesibles: infografías, cartillas, afiches y stickers.

- ✓ Producción de contenido multimedia:

- Videos de sensibilización y tutoriales.
- Microdocumentales de avance del proyecto.

- ✓ Materiales escolares: marcadores, cartulinas, hojas y proyectores (para talleres).

- ✓ Materiales para concursos: formularios, kits de participación y distintivos.

- ✓ Plataforma virtual para que el proyecto sea visible.

# Línea de tiempo estratégica 2025–2030

| EJE ESTRATÉGICO                                                | 2025                                                                                          | 2026                                                                                                                                                                                                                                                                             | 2027                                                                                                                                                                   | 2028                                                            | 2029                                                                                                                                                                                             | 2030                                                                                         | ACTORES CLAVE                                                                                                                                                                                                                                                                                              | ODS                |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| <b>Conocer el territorio y crear alianzas</b>                  | Diagnóstico de áreas verdes y barrios prioritarios del Distrito 8 del Plan 3000.              | Planificación técnica y articulación con actores clave.<br>Evaluación de avances.<br>Selección de nuevas zonas.<br>Conformación del comité impulsor con juntas vecinales, jóvenes, unidades educativas y actores clave.<br>Diagnóstico participativo en tres zonas prioritarias. | Participación en ferias ciudadanas y eventos distritales.<br>Evaluación de sostenibilidad.<br>Sistematización y expansión del modelo.                                  | Sistematización y expansión del modelo.                         | Expansión del comité a otros distritos.<br>Creación de una red de guardianes verdes.                                                                                                             | Consolidación de la comunidad como gestora de sus espacios verdes.                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ GAMSC</li> <li>✓ Consejo Departamental de Juventud</li> <li>✓ Juntas vecinales</li> <li>✓ ChildFund Bolivia</li> <li>✓ UAGRM (Universidad Autónoma Gabriel René Moreno), carrera de Ingeniería de Sistema</li> <li>✓ Consejo Departamental de Juventud</li> </ul> | 17                 |
| <b>Manos a la tierra: acciones comunitarias</b>                | Cabildeo y presentación del proyecto a vecinos y aliados.<br>Conformación de comité impulsor. | Mingas comunitarias, talleres y sensibilización continua.<br>Participación de gobiernos estudiantiles y juntas vecinales.                                                                                                                                                        | Congreso verde de evaluación.<br>Consolidación de la comunidad como gestora de sus espacios verdes.<br>Implementación de basureros ecológicos y brigadas de reciclaje. | Consolidación del comité impulsor.<br>Formación de líderes.     | Congreso verde de evaluación.                                                                                                                                                                    | Inclusión de la experiencia en la currícula educativa local.                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dirección Distrital de Educación</li> <li>✓ LCOY (Local Conference of Youth)</li> <li>✓ ONGs colaboradoras</li> <li>✓ Gobiernos estudiantiles</li> <li>✓ Comunidades de los barrios involucrados</li> <li>✓ Escuelas y unidades educativas locales</li> </ul>     | 11, 13, 15 y 16    |
| <b>Defender nuestros derechos y el planeta</b>                 | Socialización del proyecto con enfoque en derechos ambientales y salud pública.               | Formación en derechos ambientales en espacios educativos.                                                                                                                                                                                                                        | Concursos de proyectos sociocomunitarios.<br>Mapeo de desigualdades en acceso a áreas verdes.                                                                          |                                                                 | Incidencia en políticas públicas a favor de zonas periféricas.<br>Audiencia ambiental juvenil con el GAMSC.                                                                                      | Sensibilización intermunicipal.<br>Declaratoria distrital de zonas de prioridad ambiental.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dirección Distrital de Educación</li> <li>✓ LCOY (Local Conference of Youth)</li> <li>✓ ONGs colaboradoras</li> <li>✓ Gobiernos estudiantiles</li> <li>✓ Comunidades de los barrios involucrados</li> <li>✓ Escuelas y unidades educativas locales</li> </ul>     | 3, 4, 6, 11 y 16   |
| <b>Incidencia nacional y subnacional</b>                       | Articulación con el municipio, consejos distritales y ONGs aliadas.                           | Inclusión del proyecto en agendas distritales y departamentales.                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                        |                                                                 | Propuesta de políticas locales para replicar el modelo en otros distritos y ciudades.                                                                                                            | Replicabilidad nacional del modelo.                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ GAMSC</li> <li>✓ Juntas vecinales</li> <li>✓ ChildFund Bolivia</li> </ul>                                                                                                                                                                                         | 11, 13, 16 y 17    |
| <b>Comunicación e innovación</b>                               | Diseño inicial de plataforma de monitoreo con apoyo de la UAGRM.                              | Implementación, uso comunitario y recolección de datos.<br>Reportes del estado de los espacios.<br>Articulación con Dirección Distrital de Educación y Consejo de Juventud.                                                                                                      | Plataforma activa y usada como referencia nacional para gestión participativa de espacios verdes.<br>Integración del proyecto en la agenda del POA municipal.          | Reportes del estado de los espacios.<br>Difusión de resultados. | Manual educativo y plataforma operativa para réplicas.<br>Plataforma activa y usada como referencia nacional.<br>Incidencia en la creación de una política municipal de espacios verdes urbanos. |                                                                                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ UAGRM</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                  | 4, 9, 11, 13 y 17  |
| <b>Sigamos el camino: evaluación y seguimiento del impacto</b> | Ferias barriales y talleres ambientales en unidades educativas.                               | Concursos de proyectos sociocomunitarios.<br>Formación de líderes estudiantiles y ambientales.                                                                                                                                                                                   | Manual educativo y plataforma operativa para réplicas.<br>Sensibilización intermunicipal.                                                                              |                                                                 |                                                                                                                                                                                                  |                                                                                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ GAMSC</li> <li>✓ Juntas vecinales</li> <li>✓ ChildFund Bolivia</li> <li>✓ UAGRM (Universidad Autónoma Gabriel René Moreno), carrera de Ingeniería de Sistema</li> <li>✓ Consejo Departamental de Juventud</li> </ul>                                              | 3, 11, 13, 15 y 17 |
| <b>Saber para actuar: ciencia, datos y propuestas</b>          | Establecimiento de línea base participativa con indicadores comunitarios.                     | Evaluación de implementación inicial.<br>Ajustes y fortalecimiento del modelo.                                                                                                                                                                                                   | Evaluación de sostenibilidad.                                                                                                                                          | Sistematización y expansión del modelo.                         | Repositorio digital con avances, mapas y estadísticas.<br>Monitoreo intermedio de impacto comunitario.<br>Preparación para replicabilidad.                                                       | Evaluación final de sostenibilidad e impacto.<br>Visibilidad de plataforma a nivel nacional. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comunidades de los barrios involucrados</li> <li>✓ Escuelas y unidades educativas locales</li> </ul>                                                                                                                                                              | 11, 13 y 17        |

## Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El proyecto **“Reverdeciendo mi barrio: Recuperación de áreas verdes con soluciones basadas en la naturaleza y tecnología comunitaria en el Distrito 8 del Plan 3000”** contribuye directamente a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



### ODS 3 Salud y bienestar

- ✓ **Meta 3.9:** Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades causadas por la contaminación del aire, el agua y el suelo.
- ✓ **Contribución:** Las áreas verdes contribuyen directamente a la mejora de la salud física y mental de la población, y ayudan a mitigar enfermedades como el dengue y el estrés urbano.



### ODS 4 Educación de calidad

- ✓ **Meta 4.7:** Asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos necesarios para promover el desarrollo sostenible.
- ✓ **Contribución:** A través de talleres ambientales, concursos escolares y formación comunitaria se impulsa una ciudadanía ambiental crítica y comprometida.



### ODS 6 Agua limpia y saneamiento

- ✓ **Meta 6.3:** Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la liberación de productos químicos y materiales peligrosos.
- ✓ **Contribución:** Las áreas verdes bien diseñadas ayudan a la infiltración natural del agua, la reducción del escurrimiento superficial y la prevención de inundaciones urbanas.



### ODS 6 Agua limpia y saneamiento

- ✓ **Meta 6.6:** Proteger y restaurar los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, montañas, humedales, ríos y lagos.
- ✓ **Contribución:** Los basureros ecológicos y la sensibilización sobre residuos sólidos promueven prácticas que evitan la contaminación de fuentes hídricas y de los drenajes urbanos.



### ODS 9 Industria, innovación e infraestructura

- ✓ **Meta 9.5:** Mejorar la investigación científica y elevar la capacidad tecnológica de los sectores industriales en todos los países.
- ✓ **Contribución:** La alianza con la UAGRM (carrera de Ingeniería de Sistemas) implica el desarrollo de soluciones tecnológicas locales, fortaleciendo la infraestructura digital para la gestión ambiental.



### ODS 9 Industria, innovación e infraestructura

- ✓ **Meta 9.b:** Apoyar el desarrollo de tecnologías, investigación e innovación nacionales en sectores clave.
- ✓ **Contribución:** La alianza con la UAGRM (carrera de Ingeniería de Sistemas) implica el desarrollo de soluciones tecnológicas locales, fortaleciendo la infraestructura digital para la gestión ambiental.



## ODS 10 Reducción de las desigualdades

- ✓ **Meta 10.2:** Empoderar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su lugar de residencia.
- ✓ **Contribución:** Al intervenir áreas abandonadas en zonas periféricas del D8, se reduce la brecha en el acceso a espacios públicos entre zonas céntricas y marginales.



## ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles

- ✓ **Meta 11.7:** Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para la niñez y personas en situación de vulnerabilidad.
- ✓ **Contribución:** El proyecto busca hacer de Santa Cruz una ciudad más habitable, segura e inclusiva.



## ODS 12 Producción y consumo responsables

- ✓ **Meta 12.5:** Reducir considerablemente la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
- ✓ **Contribución:** Promueve prácticas de reciclaje, uso de basureros ecológicos y hábitos sostenibles.



## ODS 13: Acción por el clima

- ✓ **Meta 13.3:** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional sobre la mitigación del cambio climático.
- ✓ **Contribución:** La arborización urbana y los espacios verdes ayudan a reducir la temperatura urbana, mitigar las olas de calor y capturar carbono.



## ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

- ✓ **Meta 16.7:** Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas.
- ✓ **Contribución:** Al crear comités comunitarios y plataformas de vigilancia ciudadana, se fortalece la gobernanza local participativa y la rendición de cuentas.



## ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos

- ✓ **Meta 17.7:** Fomentar y promover alianzas eficaces entre múltiples interesados, aprovechando la experiencia y la financiación compartida.
- ✓ **Contribución:** El proyecto depende de la colaboración entre gobierno, universidades, ONGs, juntas vecinales, empresas y jóvenes.

## **Motivación de los jóvenes de Santa Cruz** **¿Por qué este tema?**



La emergencia climática en Santa Cruz se traduce en olas de calor, enfermedades y deterioro urbano. Las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) ofrecen una respuesta sostenible para restaurar ecosistemas urbanos, proteger la salud y promover la organización ciudadana y juvenil como motores de cambio.



# **PARTE III**

## **VISIBILIZACIÓN DE DERECHOS, VISIÓN DE MONITOREO Y CONTINUIDAD**

## 7. Visibilización de derechos

**Esta Agenda se fundamenta en la defensa y ejercicio pleno de los derechos humanos, en especial los derechos ambientales, climáticos y de participación política de las juventudes.**

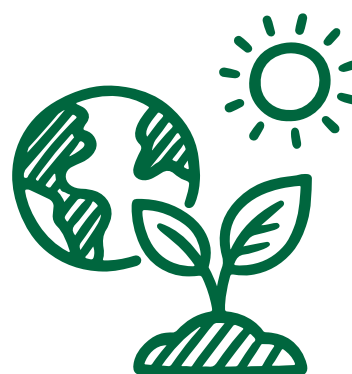
Reconoce que vivir en un entorno sano, limpio y seguro no es un privilegio, sino un derecho fundamental, particularmente para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, quienes enfrentan de manera desproporcionada los impactos de la crisis climática.



**A lo largo de los proyectos impulsados en cada ciudad, se visibilizan y fortalecen los siguientes derechos:**

- ✓ **Derecho a un ambiente sano** (Constitución Política del Estado, art. 33): desde acciones para reducir la contaminación hasta la recuperación de áreas verdes y cuerpos de agua.
- ✓ **Derecho a la salud integral:** con énfasis en la niñez y adolescencia, afectadas por la contaminación minera, del agua y del aire.
- ✓ **Derecho a la información y a la participación pública** (Ley 1333 y Acuerdo de Escazú): mediante plataformas digitales, mochilas ambientales, talleres escolares y acciones comunitarias.
- ✓ **Derecho a la educación ambiental y a la ecoalfabetización:** incorporando contenidos que conectan saberes locales con ciencia climática y derechos colectivos.
- ✓ **Derechos colectivos de pueblos y comunidades vulnerables:** destacando la protección de territorios, saberes y formas de vida frente a modelos extractivistas y contaminantes.
- ✓ **Derechos de la juventud a la participación política y a incidir en la toma de decisiones públicas:** fortaleciendo sus capacidades de liderazgo, articulación institucional y elaboración de propuestas normativas.

**Este enfoque de derechos permite que las juventudes no solo sean beneficiarias de políticas ambientales, sino sujetos activos de transformación y vigilancia climática.**





## 8. Visión de monitoreo y continuidad

**La sostenibilidad de la Agenda no depende únicamente de las acciones proyectadas, sino de la capacidad de medir, aprender y ajustar el camino de manera participativa y sistemática**

Por ello, se establece una visión de monitoreo a largo plazo, centrada en tres pilares clave:

### **Seguimiento comunitario y juvenil:**

- ✓ Formación de comités locales de seguimiento integrados por jóvenes, juntas vecinales, unidades educativas y organizaciones aliadas.
- ✓ Uso de plataformas digitales para el registro, georreferenciación y visualización de avances y problemáticas.
- ✓ Desarrollo de indicadores participativos que permitan evaluar el impacto real en salud, medio ambiente y participación.

### **Vigilancia e incidencia con actores públicos:**

- ✓ Firma de convenios con gobiernos municipales y departamentales para institucionalizar el seguimiento anual de la Agenda.
- ✓ Inclusión de juventudes en espacios de planificación, como comités ambientales y redes de gestión de riesgo y cambio climático.
- ✓ Promoción de mecanismos ciudadanos de rendición de cuentas climática a nivel local y nacional.

### **Sostenibilidad intergeneracional y educativa:**

- ✓ Integración de los temas abordados en las currículas escolares, técnicas y universitarias.
- ✓ Fomento de centros juveniles ambientales y círculos de acción climática que acompañen la continuidad del proceso más allá del año 2030.
- ✓ Creación de repositorios de datos, sistematizaciones y buenas prácticas que sirvan como base para políticas futuras.

**Esta visión refuerza el rol de las juventudes como vigilantes del cumplimiento de compromisos ambientales, gestores de conocimiento y articuladores de alianzas, asegurando que esta Agenda no sea solo una hoja de ruta, sino un pacto vivo y dinámico por el presente y el futuro sostenible del país.**



# PARTE IV

## PROCESO

## METODOLÓGICO

## 9. Metodología

Previo al Encuentro Nacional **“Somos Vida, Somos Cambio”**, se llevaron a cabo capacitaciones virtuales preparatorias, organizadas por el equipo consultor, con el objetivo de fortalecer las bases conceptuales y analíticas de las juventudes participantes. Estas sesiones abordaron temas clave como: ODS y Agenda 2030, cambio climático, biodiversidad y medios de vida, justicia ambiental, educación y salud climática, así como el panorama de las políticas públicas nacionales e internacionales relacionadas.

Las capacitaciones se desarrollaron los días miércoles 30 de abril, lunes 5 y martes 6 de mayo de 2025, contando con la participación activa de 38 jóvenes de La Paz, El Alto, Cochabamba, Oruro, Santa Cruz y Tarija, y un promedio de asistencia del 87,6% por sesión. Cada encuentro fue evaluado mediante formularios para recoger retroalimentación y medir aprendizajes.

Este proceso de ecoalfabetización juvenil permitió sentar las bases para una participación más informada, crítica y propositiva en la construcción colaborativa de esta Agenda Nacional 2025–2030.

Lo mencionado anteriormente se llevó a cabo a partir de diferentes temáticas, con el fin de llegar a la definición de la problemática, los objetivos, las acciones estratégicas y los actores y aliados clave. Es importante que el proceso se visibilice, pues es el trabajo de los y las jóvenes, y que sea transparente para que se note la gobernanza climática que están iniciando. Asimismo, se informa que los días 7, 8, 9, 10 y 11 de mayo de 2025 se realizó el **Encuentro Nacional** en la ciudad de Tarija, con la participación de jóvenes del programa PACTO de La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija y Oruro. A continuación, se expone el detalle del mismo.

**El proceso fue facilitado por un valioso equipo de especialistas que acompañó generosamente con sus conocimientos y experiencia:**

-  Flavia Gonzales (Equipo consultor)
-  Stefany Ruby Calvetti Méndez (Equipo consultor)
-  Mónica Curtiñez (Plataforma Boliviana de Acción frente al Cambio Climático)
-  Cristian Flores Mamani (Plataforma Boliviana de Acción frente al Cambio Climático)
-  Sandra Andrade (Sabores Bio Bio)
-  Magali Franco Escobar (Red de Voluntarios por los ODS)
-  Miguel Ángel Tapia Velarde (Fundación Veeduría Ciudadana de los Derechos Humanos)



## Encuentro - **Día 2** 8 de mayo de 2025

### 9.1. Activación de saberes y diagnóstico participativo

El segundo día del Encuentro Nacional de Jóvenes **“Somos Vida, Somos Cambio”** estuvo enfocado en la activación de conocimientos previos y en la generación de un diagnóstico participativo desde las juventudes, a través de dinámicas vivenciales, colaborativas y pedagógicas.



#### a) Dinámica de integración y formación de grupos

Al inicio de la jornada, se realizó una dinámica de bienvenida para fomentar la integración entre participantes de distintas regiones. Cada joven recibió una hoja de color, lo cual permitió formar grupos mixtos y diversos, rompiendo la división por departamentos. Esta conformación fue clave para asegurar un intercambio de experiencias y saberes entre distintas realidades territoriales.

## 9.2. Feria de conocimientos: Recorriendo el territorio del saber

La principal actividad metodológica del día fue una Feria de Conocimientos, concebida como un espacio interactivo donde los grupos rotaban por cinco estaciones o “postas temáticas”. En cada posta se reforzaban contenidos abordados previamente en sesiones virtuales del programa PACTO, mediante dinámicas lúdicas, creativas y participativas.

**Cada grupo disponía de entre 6 y 8 minutos por estación, y debía cumplir un reto o actividad que les permitiera reflexionar colectivamente y aplicar los conocimientos compartidos.**



### Posta 1: Cambio climático

- ✓ **Tema:** Diferencias entre clima y tiempo, y causas del cambio climático.
- ✓ **Actividad:** Retroalimentación grupal y elaboración de un video periodístico corto, simulando una cobertura de noticias climáticas.

### Posta 2: Medios de vida y biodiversidad

- ✓ **Tema:** ¿Qué es la biodiversidad y qué elementos la componen?
- ✓ **Actividad:** A través de plastilina, los grupos representaron elementos clave de la biodiversidad en sus territorios.

### Posta 3: Acción comunitaria

- ✓ **Tema:** Formas de incidencia comunitaria y emprendimientos sociales juveniles.
- ✓ **Actividad:** Reflexión sobre experiencias de acción local y mapeo de ejemplos de emprendimientos sostenibles.

### Posta 4: Jenga por los ODS

- ✓ **Tema:** Los cinco pilares de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas.
- ✓ **Actividad:** Juego de Jenga temático con preguntas y desafíos vinculados a los ODS. Cada bloque desencadenaba una reflexión.

### Posta 5: Narrativa

- ✓ **Tema:** Narrativa
- ✓ **Actividad:** Conocimiento de justicia climática, elección de investigación y narrativa del mismo.



**Esta feria no solo activó el conocimiento conceptual, sino que también sirvió como punto de partida para que los jóvenes comenzaran a conectar los conceptos con sus realidades locales.**

Además, ayudó a preparar el terreno para el análisis de problemas, mapeo de actores y construcción de propuestas, desarrollados en los días siguientes.



### 9.3. De la comunidad al equipo: Construcción colectiva del diagnóstico

Tras la feria, se desarrolló una segunda actividad que profundizó el análisis del entorno y preparó el terreno para la formulación de soluciones.

**Durante esta etapa, se introdujeron conceptos clave:**

- ✓ **Ver el cambio:** Comprender los procesos desde el pasado, el presente y el futuro.
- ✓ **Acción:** No solo planear, sino actuar para generar impacto real.
- ✓ **Proyecto:** Actividades planificadas con objetivos y tiempos definidos.

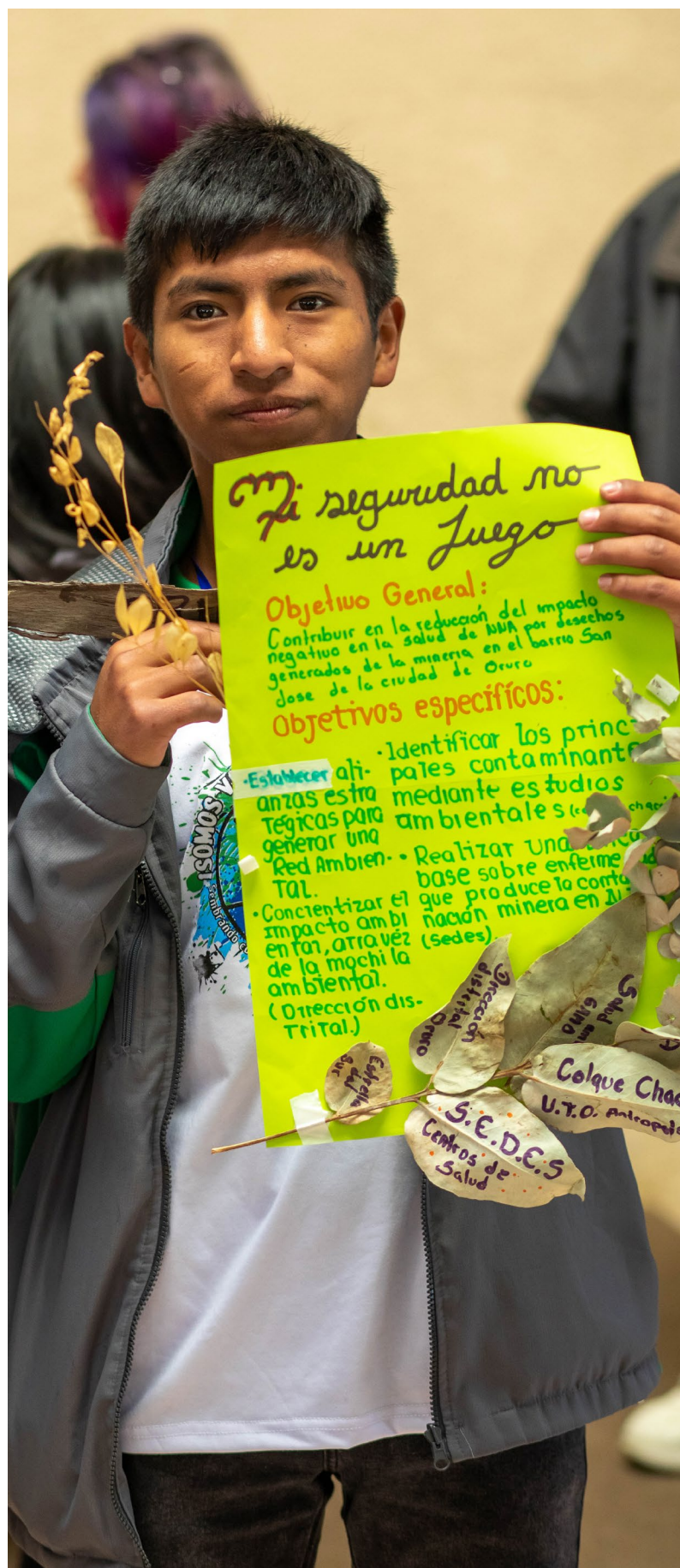
#### **Etapas:** Etapa 1: Mi comunidad

En sus mismos grupos, los y las jóvenes reflexionaron sobre quiénes forman parte de su entorno cercano y qué elementos consideran importantes para su vida colectiva. Esta etapa permitió conectar emocionalmente con su territorio, reconocer problemáticas desde lo cotidiano y visualizar actores clave.

#### **Etapas:** Etapa 2: Mi equipo

Posteriormente, se orientó la reflexión hacia el trabajo en equipo como motor de transformación. Cada grupo debatió qué soluciones podía proponer frente a los desafíos identificados, pensando en acciones viables desde lo colectivo.

Se utilizó una presentación visual para explicar estos elementos antes de la actividad grupal. Este enfoque permitió que los jóvenes transitaran del análisis reflexivo a la construcción estratégica de ideas con visión de futuro.



## 9.4. Construcción del árbol de problemas: Identificando desafíos desde el territorio

En la última actividad del día, los y las jóvenes se agruparon con sus equipos iniciales para profundizar el análisis de su realidad a través de la metodología del árbol de problemas, herramienta clave para la identificación de causas, efectos y soluciones posibles.

Antes de iniciar, las facilitadoras realizaron una explicación grupal sobre cómo funciona esta metodología y qué se debe tomar en cuenta para la formulación adecuada del problema:

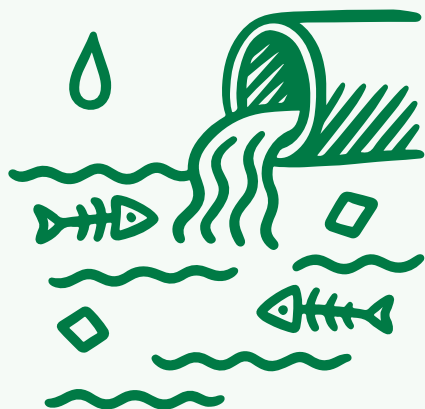
- ✓ ¿Este problema es relevante para mí?
- ✓ ¿Este problema es relevante para mi comunidad?
- ✓ ¿Puedo implementar una acción en mi comunidad relacionada con este problema?

Con este marco de reflexión, cada grupo seleccionó un problema que consideraba urgente en sus territorios. El espacio amplio del salón permitió que cada grupo trabajara con autonomía y comodidad, contando con papelógrafos, marcadores y hojas de colores. Durante el proceso, las facilitadoras se desplazaban entre grupos para brindar apoyo, aclarar dudas y dar retroalimentación constructiva.



Entre los problemas identificados por los grupos surgieron temáticas que reflejan las preocupaciones ambientales y sociales más sentidas por las juventudes bolivianas, tales como:

- ✓ **Contaminación del agua.**
- ✓ **Tala indiscriminada de árboles.**
- ✓ **Exceso de basura y mala gestión de residuos.**
- ✓ **Abandono de espacios recreativos.**



## 9.5. Mapeo de aliados y actores clave

Como cierre del día, los grupos pasaron a identificar actores clave y aliados que podrían sumar fuerzas a la solución de los problemas que habían planteado. Esta actividad fue esencial para que los y las jóvenes comenzaran a visualizar estrategias de incidencia y articulación desde sus comunidades

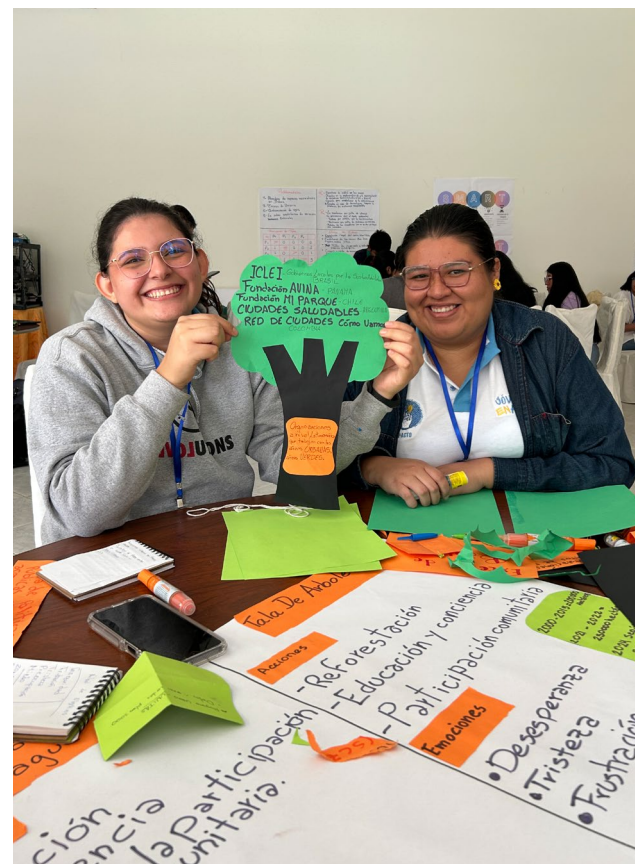
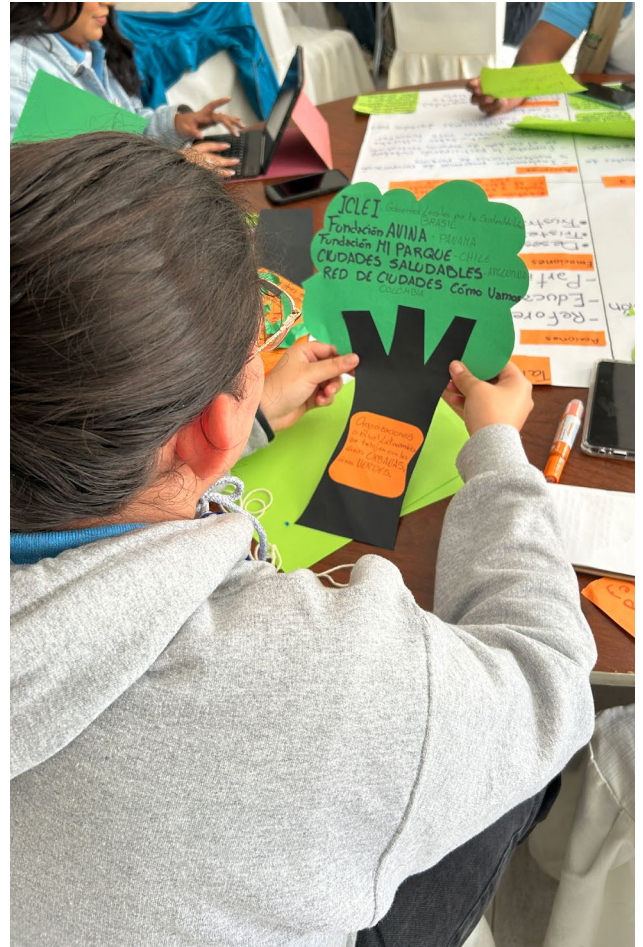
Para ello, se les entregó plastoformo, hojas de colores y marcadores, herramientas que permitieron crear esquemas creativos del mapa de actores, incluyendo:

- ✓ **Instituciones locales**
- ✓ **Organizaciones juveniles**
- ✓ **Escuelas y universidades**
- ✓ **Gobiernos municipales**
- ✓ **Medios de comunicación**
- ✓ **Líderes comunitarios y actores sociales**



Este ejercicio permitió reforzar el enfoque territorial y participativo, reconociendo las redes de apoyo que ya existen o que pueden fortalecerse para generar un cambio real y sostenido.

Con esta jornada inicial, se sentaron las bases conceptuales, metodológicas y comunitarias para el trabajo de los siguientes días, donde se avanzaría hacia la construcción de soluciones, la definición de objetivos SMART y la planificación de acciones concretas por ciudad y eje temático.



## Encuentro - Día 3 9 de mayo de 2025



### 9.6. Construcción territorial: Del problema a la acción

El tercer día del encuentro estuvo orientado a consolidar el análisis crítico realizado el día anterior, esta vez desde una perspectiva regional. El objetivo fue que cada grupo, organizado ahora por ciudad de origen, trabajara con mayor profundidad las problemáticas específicas de sus contextos territoriales, y comenzara a delinear propuestas estructuradas para su abordaje.

### 9.7. Diagnóstico territorial participativo

La jornada comenzó con una explicación colectiva sobre el uso del árbol de problemas y soluciones, complementada con presentaciones visuales para asegurar la comprensión de todos los equipos. A partir de este insumo metodológico, cada grupo trabajó en la siguiente secuencia:

#### Identificación de los cuatro problemas principales señalados en el día 1.

Posteriormente, se realizó un análisis de emociones asociadas a dichas problemáticas, lo cual permitió explorar también el componente afectivo y la conexión personal de las juventudes con las situaciones que enfrentan. Algunas de las emociones compartidas fueron:

- ✓ Impotencia hacia las autoridades.
- ✓ Resignación frente a la falta de acción.
- ✓ Frustración y enojo por la contaminación.
- ✓ Miedo a las enfermedades por residuos mal gestionados.
- ✓ Tristeza por la pérdida de espacios verdes.
- ✓ Avaricia y desinterés en procesos de reforestación.
- ✓ Falta de empatía y conciencia ciudadana.

Con este insumo, cada ciudad seleccionó el problema de mayor relevancia para su contexto y pasó luego a estructurar, de manera participativa, el árbol de causas, efectos y soluciones.

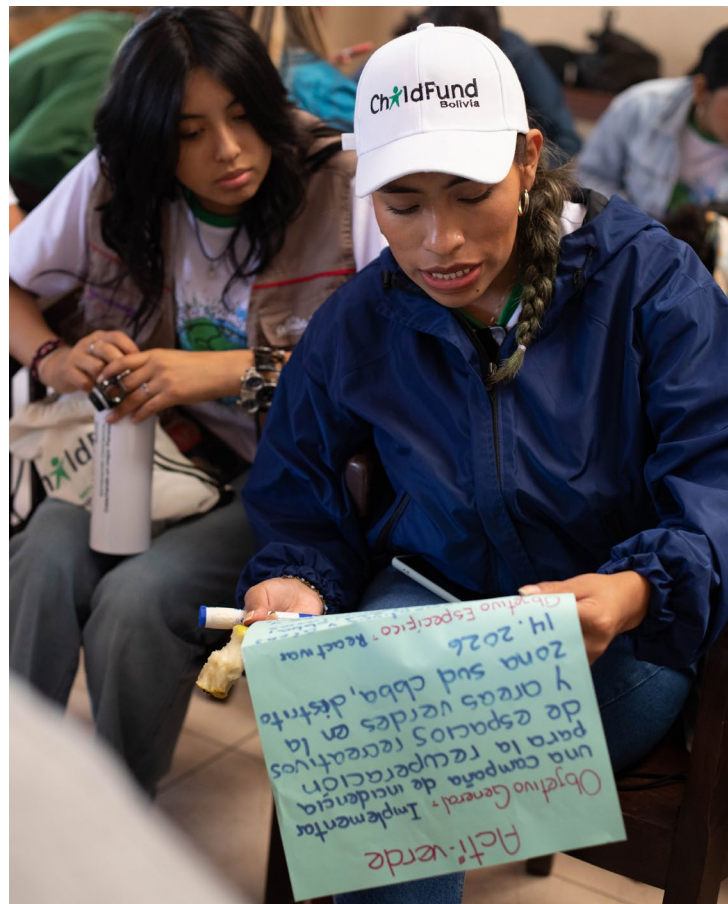
## 9.8. Formulación de objetivos SMART

Una vez definido el problema principal de cada región, se introdujo la metodología SMART para transformar las preocupaciones en objetivos concretos, medibles y alcanzables. La explicación incluyó ejemplos prácticos y visuales para aclarar el significado de cada componente:

|   |                    |
|---|--------------------|
| S | Específico         |
| M | Medible            |
| A | Alcanzable         |
| R | Relevante          |
| T | Tiempo determinado |



Con papelógrafos diseñados para este fin, cada grupo formuló su propio objetivo SMART relacionado con el problema trabajado. Durante esta fase, se contó con el acompañamiento de profesionales invitados y facilitadoras, quienes guiaron, retroalimentaron y resolvieron dudas en cada mesa.



## 9.9. Línea de tiempo 2025–2030: Planificación a futuro

A continuación, se presentó el ejercicio de proyección a futuro, donde cada grupo diseñó una línea de tiempo de acciones desde 2025 hasta 2030, detallando qué actividades realizarían año por año para alcanzar su objetivo.

Esta herramienta sirvió para visualizar la sostenibilidad del proyecto, las metas intermedias y el avance progresivo.

Para su desarrollo, se utilizaron materiales creativos como plastoformo, hojas de colores, marcadores, hilo grueso, chinchas y otros recursos que facilitaron una construcción visual, dinámica y colectiva.



## 9.10. World Café: Intercambio de saberes y retroalimentación

La jornada culminó con una metodología colaborativa de diálogo: el World Café. Cada ciudad colocó sus materiales trabajados en una mesa asignada. Se eligieron representantes fijos por ciudad quienes permanecieron en sus mesas para explicar las propuestas al resto de participantes.

Los demás jóvenes rotaron por las estaciones de cada ciudad, conociendo el trabajo realizado y ofreciendo observaciones, preguntas y sugerencias. Esta actividad propició un intercambio interregional de conocimientos, propuestas e ideas, además de fortalecer el sentido colectivo de construcción nacional.

Al final de la actividad, los grupos discutieron en conjunto las siguientes preguntas orientadoras:

- ✓ **¿Cómo se pueden coordinar esfuerzos entre regiones?**
- ✓ **¿Cómo se puede asegurar una participación equitativa de todos los territorios?**
- ✓ **¿Qué actores clave deben involucrarse desde el inicio?**

Este tercer día marcó un avance cualitativo en el proceso: de la identificación de problemas se pasó a la planificación estratégica, formulación de objetivos y acciones concretas por territorio. Se consolidó así la base sobre la cual se construirá la Agenda Nacional 2025–2030, con una visión colectiva, descentralizada y comprometida con el futuro del país.



## Encuentro - **Día 4** 11 de mayo de 2025

### 9.11. Formalización de proyectos y compromisos por la acción climática

La última jornada del Encuentro Nacional de Juventudes **“Somos Vida, Somos Cambio”** estuvo enfocada en formalizar los proyectos trabajados y consolidar compromisos individuales y colectivos. Fue un momento clave para el cierre del proceso metodológico, la validación entre pares y la visibilización del liderazgo juvenil.

### 9.12. Formalización de proyectos regionales

Cada grupo regional trabajó en la sistematización clara y concreta de su proyecto. Con todo el insumo de los días anteriores (diagnóstico, árbol de problemas, objetivos SMART, línea de tiempo y retroalimentaciones), los y las jóvenes completaron una ficha de proyecto con los siguientes elementos:

- ✓ Título del proyecto
- ✓ Objetivo general
- ✓ Objetivos específicos
- ✓ Actores clave
- ✓ Resumen del proyecto

Esta actividad permitió que cada equipo ordenara sus ideas, fortaleciera la planificación y contara con una herramienta útil para presentar, buscar apoyo o ejecutar sus proyectos una vez finalizado el encuentro.

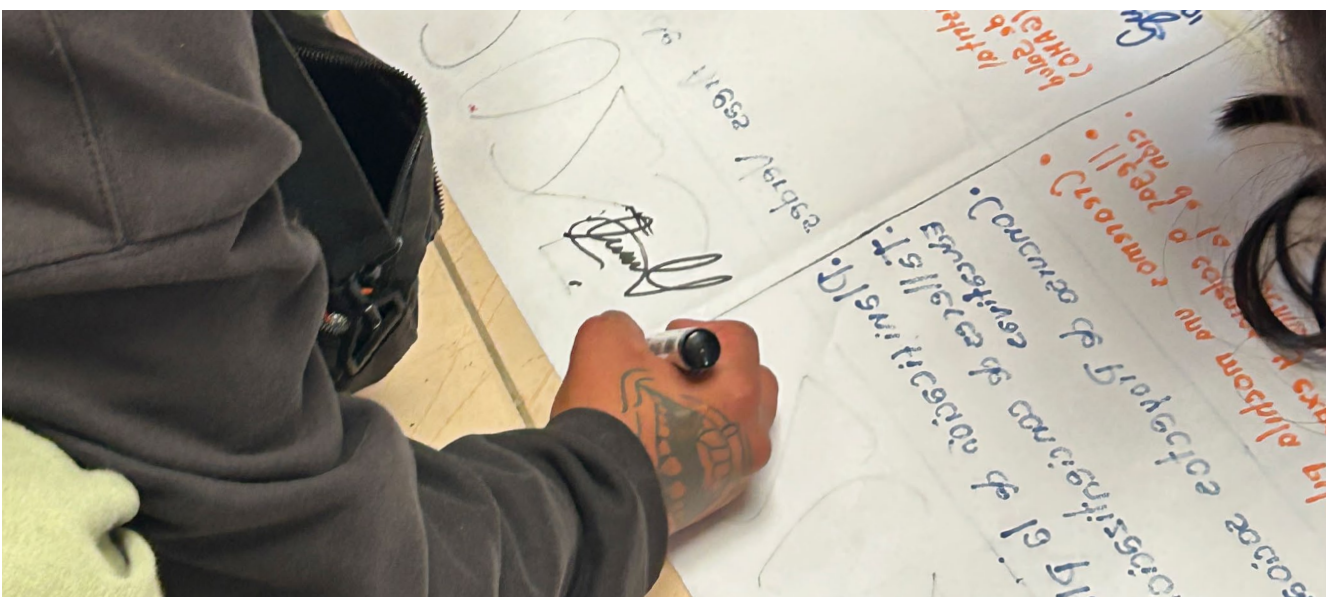
Al culminar esta parte, cada ciudad pasó a exponer su propuesta final ante los demás, ahora de manera más concreta y articulada.



### 9.13. Manifiesto y compromiso nacional

Mientras se realizaban las exposiciones, un representante por cada ciudad trabajó paralelamente con una facilitadora del equipo consultor en la redacción del Manifiesto de Juventudes por la Acción Climática, el cual recogía los principios, demandas, visión y compromisos del proceso vivido.

Simultáneamente, los demás participantes pasaron a una actividad colectiva donde se desplegó un papelógrafo de planificación nacional. Este contenía una tabla con los ejes temáticos del proceso y los años 2025 a 2030, en la que los y las jóvenes escribieron de forma colaborativa acciones concretas por año, enmarcadas en los proyectos regionales y visiones compartidas.



## 9.14. Liderazgo juvenil y activación final

Posteriormente, se desarrollaron dinámicas lúdicas y juegos relacionados con el liderazgo juvenil, que promovieron habilidades como la comunicación, la empatía, el trabajo en equipo y la toma de decisiones, reconociendo así el rol protagónico de las juventudes en la transformación territorial.



### 9.15. Lectura del manifiesto y firma del compromiso

Para cerrar el encuentro, todos y todas las participantes volvieron a la sala principal, donde se realizó la lectura oficial del Manifiesto Nacional de Juventudes. Este fue leído por representantes elegidos de cada ciudad y aprobado colectivamente por aclamación.

A continuación, se presentó el gran póster de planificación nacional elaborado en la actividad anterior, y cada ciudad firmó simbólicamente como muestra de su compromiso con las acciones planteadas hasta 2030.

**La jornada finalizó con palabras de cada representante regional, reflexiones sobre el proceso vivido y una celebración del compromiso conjunto por un futuro más justo, resiliente y sostenible.**



# Conclusiones

La construcción de la Agenda Nacional de Juventudes por la Sostenibilidad y la Acción Climática 2025–2030 ha sido el resultado de un proceso colectivo, diverso y profundamente comprometido, que reunió a jóvenes de distintos territorios periurbanos del país. Desde los días de diálogo en los encuentros departamentales hasta la consolidación nacional de propuestas, se ha puesto en evidencia no solo la urgencia de actuar ante la emergencia climática, sino La construcción de la Agenda Nacional de Juventudes por la Sostenibilidad y la Acción Climática 2025–2030 ha sido el resultado de un proceso colectivo, diverso y profundamente comprometido, que reunió a jóvenes de distintos territorios periurbanos del país. Desde los días de diálogo en los encuentros departamentales hasta la consolidación nacional de propuestas, se ha puesto en evidencia no solo la urgencia de actuar ante la **emergencia climática**, sino también la claridad y determinación de la juventud boliviana por liderar transformaciones reales.

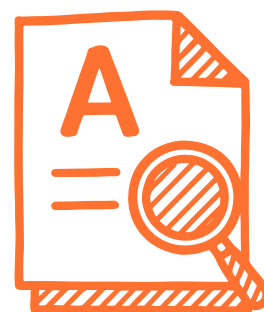
En cada región emergieron problemas concretos, pero también respuestas creativas y viables. Las juventudes han señalado con firmeza que no hay futuro posible sin una **gobernanza climática inclusiva, transparente y territorializada**; una gobernanza que priorice la seguridad ambiental, el respeto a los derechos humanos y ambientales, y la redistribución justa de recursos y responsabilidades. Esta agenda plantea una transición hacia modelos sostenibles que integren la justicia climática como principio rector, visibilizando las desigualdades que profundizan la vulnerabilidad de ciertas poblaciones, especialmente niñas, niños, adolescentes, mujeres, comunidades indígenas y barrios periféricos.

Uno de los pilares fundamentales de esta Agenda es la **ecoalfabetización**: educar, comunicar y sensibilizar para transformar. Porque solo una ciudadanía informada, crítica y consciente podrá enfrentar los desafíos actuales, exigir rendición de cuentas y participar activamente en la construcción de políticas públicas climáticas. Esta Agenda no solo interpela a los gobiernos en sus niveles municipal, departamental y nacional, sino que también involucra a universidades, movimientos sociales, ONGs, empresas y medios de comunicación, todos llamados a activar alianzas por la vida y el planeta.

Finalmente, esta Agenda es un **llamado a la acción**, a la responsabilidad compartida y al coraje colectivo. Que las voces jóvenes no solo sean escuchadas, sino integradas en las decisiones. Que se fortalezca el tejido institucional y social que permita sostener cambios estructurales y que se garantice el derecho a un presente y futuro digno, justo y sostenible para todas las generaciones.



## Glosario de siglas y acrónimos



|                |                                                                  |
|----------------|------------------------------------------------------------------|
| <b>DDHH</b>    | Derechos Humanos                                                 |
| <b>EMACRUZ</b> | Empresa Municipal de Aseo Urbano Santa Cruz                      |
| <b>GAM</b>     | Gobierno Autónomo Municipal                                      |
| <b>GAMEA</b>   | Gobierno Autónomo Municipal de El Alto                           |
| <b>GAMLP</b>   | Gobierno Autónomo Municipal de La Paz                            |
| <b>GAMO</b>    | Gobierno Autónomo Municipal de Oruro                             |
| <b>GAMSC</b>   | Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz                        |
| <b>GAMT</b>    | Gobierno Autónomo Municipal de Tarija                            |
| <b>LCOY</b>    | Local Conference of Youth                                        |
| <b>NNA</b>     | Niños, Niñas y Adolescentes                                      |
| <b>ODS</b>     | Objetivos de Desarrollo Sostenible                               |
| <b>ONG</b>     | Organización No Gubernamental                                    |
| <b>ONU</b>     | Organización de las Naciones Unidas                              |
| <b>OTB</b>     | Organización Territorial de Base                                 |
| <b>PACTO</b>   | Participación Cívica, Transformación y Oportunidades             |
| <b>PBACC</b>   | Plataforma Boliviana de Acción Frente al Cambio Climático        |
| <b>PBFCC</b>   | Plataforma Boliviana Frente al Cambio Climático                  |
| <b>SbN</b>     | Soluciones Basadas en la Naturaleza                              |
| <b>SEDES</b>   | Servicio Departamental de Salud                                  |
| <b>UAGRM</b>   | Universidad Autónoma Gabriel René Moreno                         |
| <b>UMSA</b>    | Universidad Mayor de San Andrés                                  |
| <b>UNITAS</b>  | Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social |
| <b>UNICEF</b>  | United Nations International Children's Emergency Fund           |
| <b>UTO</b>     | Universidad Técnica de Oruro                                     |
| <b>WWF</b>     | World Wide Fund for Nature                                       |

## Bibliografía

- ✓ Brújula de Noticias. (2023, junio). Ayllus de Oruro contaminados con metales pesados que sobrepasan límites internacionales. <https://brujuladenoticias.com>
- ✓ Comisión Estatal de Derechos Humanos Nuevo León (CEDHNL). (s.f.). Agenda 2030 y los ODS. <https://www.cedhnl.org.mx/bs/vih/secciones/planes-y-programas/Agenda-2030-y-los-ODS.pdf>
- ✓ Ley N° 300. Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien. (2012). Estado Plurinacional de Bolivia. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional.
- ✓ Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://sdgs.un.org/es/goals>
- ✓ Nativa. (2021, 2 de febrero). Basurales y espacios abandonados afectan salud y seguridad en zonas periféricas. Naturaleza y Tierra Viva. <https://www.nativa.org.bo/basurales-y-espacios-abandonados/>
- ✓ Universidad Mayor de San Simón. (2022). Red interconectada de áreas verdes para el mejoramiento ambiental del municipio de Cochabamba, Bolivia. Cochabamba, Bolivia.
- ✓ Supervisión Ambiental sobre la Gestión Integral de Residuos en el Municipio de La Paz. (2022, 24 de junio). Informe técnico municipal.
- ✓ Visión 360 Periodismo Global. (2025, 28 de mayo). En La Paz se desechan entre 30 y 50 toneladas de plásticos por día. Visión 360.

